

**LA IMPORTANCIA DE LA PALABRA DE DIOS, COMO FUNDAMENTO DE LA
ERE, EN LOS PROYECTOS DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO
QUINTO DEL CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS**

GLORIA ADRIANA MUETE VELÁSQUEZ

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS CIENCIAS RELIGIOSAS
BOGOTÁ
2009**

**LA IMPORTANCIA DE LA PALABRA DE DIOS, COMO FUNDAMENTO DE LA
ERE, EN LOS PROYECTOS DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO
QUINTO DEL CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS**

**GLORIA ADRIANA MUETE VELÁSQUEZ
TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO:
REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS RELIGIOSAS**

ASESOR: MARIO RAFAEL VERGARA ACOSTA

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS CIENCIAS RELIGIOSAS
BOGOTA
2009**

NOTA DE ACEPTACION

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURADO

FIRMA DE JURADO

FIRMA DE JURADO

BOGOTA, DICIEMBRE DE 2009.

TABLA DE CONTENIDO	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN: APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO	8
1.1 TEMA	8
1.2 TÍTULO	8
1.3 FORMULACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	9
1.4 MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS	11
1.5 VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS	11
1.6 JUSTIFICACIÓN E IMPACTO	12
1.7 OBJETIVOS	13
1.7.1 Objetivo general.	13
1.7.2 Objetivos específicos	14
2. MARCO TEÓRICO: CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA DEL OBJETO DE ESTUDIO	14
2.1 ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN COLOMBIA	14
2.1.1 Contextos de la educación religiosa en Colombia.	14
2.1.2 Modelos de la Educación Religiosa en Colombia.	18
2.1.3 Perfiles del educador religioso en Colombia.	20
2.2 ASPECTOS PRELIMINARES DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA.	22
2.2.1 Conceptualización de la educación religiosa	22
2.2.2 Características de la educación religiosa.	24
2.2.3 Aportes de la educación religiosa a los fines de la educación.	26

2.3 FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS PARA UNA COMPRESIÓN DE LA ERE	27
2.3.1 Fundamentos bíblicos de la educación religiosa.	27
2.3.2 Fundamentos teológicos de la educación religiosa.	28
2.3.3 Fundamentos magisteriales de la educación religiosa.	30
2.4 REFERENTES LEGISLATIVOS DE LA ERE	33
2.4.1 Educación religiosa como un derecho humano.	33
2.4.2 Educación religiosa dentro de la constitución de Colombia.	34
2.4.3 Educación religiosa dentro de la legislación educativa.	35
2.5 FUNDAMENTOS PARA UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LA ERE	40
2.5.1 Currículo y planeación de la educación religiosa.	40
2.5.2 Metodología de la educación religiosa.	42
2.5.3 Recursos y ayudas didácticas para la educación religiosa.	43
2.5.4 Evaluación de la educación religiosa.	45
2.6 IMPACTO DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA	50
2.6.1 Aportes de la educación religiosa al Proyecto educativo institucional	50
2.6.2 Aportes de la educación religiosa a la comunidad educativa.	51
2.6.3 Aportes de la educación religiosa a la construcción de ciudad.	52
2.6.4 Aportes de la Educación religiosa a los planes de evangelización eclesial.	54
3. DISEÑO METODOLÓGICO Y ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	55

	Pág.
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO	55
3.1.1 Categorías e indicadores.	55
3.1.2 Tipo de investigación.	55
3.1.3 Población y Muestra.	56
3.1.4 Técnicas e instrumentos para la Recolección de Datos.	57
3.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	57
3.2.1 Observación Estructurada.	58
3.2.1.1 Subcategoría Contextual:	59
3.2.1.2 Subcategoría Personal.	59
3.2.1.3 Subcategoría Interpersonal.	60
3.2.1.4 Subcategoría Valoral.	61
3.2. 2 Entrevista.	62
3.2.3 Encuesta.	63
3.3 RESPUESTA A LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	73
4. DISEÑO DE UN PLAN DE FORMACIÓN EN BIBLIA PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO	75
CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFÍA	79
ANEXOS	81

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo de investigación está organizado en cuatro (4) Capítulos: En el primero, llamado Marco General de la Investigación, se hace una aproximación al objeto de estudio que es la importancia de la Biblia como fundamento de la ERE en los Proyectos de vida de los estudiantes de básica del grado 5º del CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS. Se hace una descripción de la situación que vive el centro y que motivó la investigación y se dan las razones por las que esta investigación no solo es importante sino necesaria.

En el segundo capítulo, titulado Marco Teórico, se hace una aproximación a lo que se entiende por Educación religiosa, se revisan las condiciones que la hacen posible y las problemáticas que afronta, así como los fundamentos en los cuales ha de inspirarse, la metodología de este aparte es de análisis textual y brinda luces para la solución del problema planteado.

En el tercer capítulo, se exponen la metodología, las herramientas utilizadas para la recolección de datos y las categorías a investigar; se analizan los datos recogidos y se da una respuesta a la pregunta de investigación, mostrando las razones por las cuales la Biblia es importante en los Proyectos de vida de los estudiantes. De igual manera, se plantea la necesidad de apoyar a los estudiantes en el fortalecimiento de sus Proyectos de vida desde los valores humanos y

cristianos expuestos por la Palabra de Dios y la necesidad de elaborar una propuesta pedagógica para la formación en Biblia de los estudiantes.

En el cuarto y último capítulo se presenta un plan de formación en Biblia para los estudiantes de grado quinto del CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS, con el cual se da respuesta a las necesidades encontradas en la investigación.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN: APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 TEMA

La Palabra de Dios como Fundamento de la ERE.

1.2 TÍTULO

La importancia de la Palabra de Dios, como fundamento de la ERE, en los Proyectos de vida de los estudiantes del grado quinto del CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS, de la localidad de Engativá, en la Ciudad de Bogotá. D.C.

1.3 FORMULACION Y DESCRIPCION DEL PROBLEMA

El contexto en el cual se ubica el problema de investigación corresponde a una Institución educativa del Movimiento Fe y Alegría² que en Bogotá cuenta con 16 Centros Educativos, en concesión con el Distrito, por los programas de Concesión y Ampliación de cobertura. Todos ubicados en zonas marginales y con grandes problemáticas, con poblaciones de estratos 1, 2 y 3. Este es el caso del CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS, ubicado en la localidad de Engativá, la población es mixta, y los grados que posee son de Transición a Once, el tipo de población es de escasos recursos económicos con problemáticas familiares y desplazamiento. En esta institución es donde se realiza esta investigación.

El movimiento Fe y Alegría³ busca la formación integral y promoción social de sus estudiantes y en esta tarea la educación religiosa es de vital importancia y por eso constituye un eje transversal que ha de permear todas las áreas del conocimiento. Se constituye en un elemento esencial para la vida de los Centros y para la realización de la misión del movimiento, según los ideales del Fundador, el Padre José María Velaz, S.J.

² Fe y Alegría es un Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social cuya acción se dirige a sectores empobrecidos y excluidos para potenciar su desarrollo personal y participación social. Agrupa a personas en actitud de crecimiento, autocrítica y búsqueda de respuestas a los retos de las necesidades humanas. Busca construir un Proyecto de transformación social, basado en los valores cristianos de justicia, participación y solidaridad (FE Y ALEGRÍA COLOMBIA. Propuesta educativa nacional. Bogotá: Fe y Alegría Colombia. 2005. p. 33)

³ Es un Movimiento con bases de gestión participativa, en el que resalta la presencia y acción de laicos comprometidos y de diversos institutos religiosos en co-responsabilidad con la Compañía de Jesús, fundadora y animadora de la obra.

Pese a todos los esfuerzos que se realizan, se observa falta de interés en el fortalecimiento de la dimensión espiritual por parte de algunos estudiantes, poca participación y compromiso de algunos padres de familia en el proceso formativo y educativo de sus hijos, escasa transmisión y sobre todo vivencia de valores y poco conocimiento, comprensión y práctica de la Palabra de Dios.

Todo lo anterior se manifiesta en la vida cotidiana del Centro en la indiferencia en los actos religiosos y el nivel de incoherencia de vida y comportamientos humanos en la cotidianidad de la escuela como en el irrespeto por los compañeros, docentes y administrativos, en la destrucción de elementos como pupitres, elementos de aseo..., en el desaseo tanto personal como de los espacios (salones, patios, pasillos), en el escaso interés por aprender que algunos estudiantes manifiestan. Además se detecta en la revisión y valoración de los Proyectos de vida que los estudiantes elaboran durante su proceso de formación y en los cambios comportamentales que sufren en la transición de un ciclo a otro, especialmente de la básica primaria a la básica secundaria.

Al percibir esta problemática y siendo el Área de Educación Religiosa Escolar transversal en el proceso, existe la necesidad de generar desde esta área estrategias pedagógicas teniendo como fundamento y herramienta primordial la Palabra de Dios, que les ayuden a arraigar, fortalecer y vivenciar los valores humanos e institucionales por medio de talleres y actividades significativas para que los estudiantes se vinculen activamente con el proceso educativo buscando así su transformación personal, social y familiar.

A partir de la descripción anterior, el problema se formula por medio de la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué importancia tiene la Palabra de Dios, como fundamento de la ERE, para los Proyectos de vida de los estudiantes del grado quinto del CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS de la localidad de Engativá?

1.4 MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS

Fe y Alegría Garcés Navas es un Centro de Educación formal y fundamenta su quehacer desde una Educación Popular integral y de Promoción social. Está dirigida a las poblaciones menos favorecidas y marginadas, con el fin de formarlos con sentido de pertenencia, líderes de su autoformación; de forma tal que se comprometen y se sitúan en la realidad del país, promoviendo el cambio social.

Esto se posibilita a través de la formación para el trabajo, viabilizada desde las especialidades de gestión contable y Financiera y Electricidad para continuar sus estudios post- secundarios. Nuestra acción pedagógica está orientada por los valores Evangélicos y el carisma propio de las Hijas de Jesús.

1.5 VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS

El Centro Fe y Alegría Garcés Navas pretende formar personas que trasciendan en la vida individual y social, en los siguientes ámbitos:

PERSONAL: Personas con un adecuado conocimiento de sí mismas, en sus habilidades, capacidades y limitaciones.

SOCIAL: Personas honestas que promuevan y defiendan los derechos de las poblaciones menos favorecidas.

PASTORAL: Personas conscientes de su Fe Cristiana, que dan testimonio de vida, trabajando por el amor, la justicia y la paz.

LABORAL – EDUCATIVO: Personas integrales y competentes para la vida laboral y los estudios post- secundarios.

1.6 JUSTIFICACION E IMPACTO

Esta investigación es importante porque permite a la comunidad del CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS conocer la importancia que para los estudiantes reviste el libro Sagrado, y la incidencia que su conocimiento tiene en la existencia concreta (Proyecto de vida), con miras a la elaboración de un plan de formación en este tema, que permita suplir las deficiencias detectadas.

En la sociedad actual, marcada por el pluralismo de opciones vitales y por la dificultad de encontrar grandes referentes colectivos con los que sentirse plenamente identificados, resulta más precisa que nunca la tarea personal de construir unas convicciones y actitudes propias que ofrezcan un marco de sentido, el proyecto de vida es un camino que cada ser humano recorre, es el plan que cada persona se traza a fin de conseguir uno o varios objetivos para su vida, este proyecto da coherencia a la vida de una persona en sus diversas facetas y marca determinados estilos en el obrar, en las relaciones, en el modo de ver la vida.

En la etapa que viven los estudiantes de grado quinto, la realidad del contexto social y la transición de un ciclo a otro se ve la necesidad de fortalecer y guiar sus proyectos de vida, teniendo en cuenta las fortalezas, habilidades y competencias que cada uno posee y que sean transformadores de su realidad y líderes en su contexto educativo, familiar y social.

La realización de esta investigación permitirá descubrir las necesidades, falencias y aspiraciones de los estudiantes para proponer un plan de acción, cuya aplicación repercuta en comportamientos más humanos, respetuosos y adecuados de los niños, tanto dentro como fuera de la institución educativa. También permitirá a los estudiantes orientar sus Proyectos de vida desde la propuesta de Salvación presentada en Biblia, para ser más felices, y hacer felices a quienes los rodean.

Esta investigación, entonces responde a la problemática detectada con un plan de acción que transforme la vida de los estudiantes desde la propuesta de salvación que se halla en el libro Sagrado.

1.7 OBJETIVOS

1.7.1 Objetivo general. Identificar la importancia que tiene la Palabra de Dios, como fundamento de la ERE, para los Proyectos de vida de los estudiantes del grado quinto del CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS.

1.7.2 Objetivos específicos.

- Examinar el contexto sociocultural y las necesidades de los estudiantes.
- Caracterizar los procesos de Educación Religiosa Escolar y su importancia para los Proyectos de vida de los estudiantes.
- Identificar el lugar que la Palabra de Dios ocupa en la escala valorativa de la vida de los estudiantes y de sus familias.
- Diseñar una propuesta pedagógica de intervención a través de un plan de formación en elementos bíblicos en el CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS, que permita suplir las necesidades detectadas en la investigación.

2. MARCO TEÓRICO: CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA DEL OBJETO DE ESTUDIO

(Anexo 1: Cuadro 1: Estructura del marco teórico)

2.1 ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN COLOMBIA

2.1.1 Contextos de la educación religiosa en Colombia.

La imposición de una cultura europea de corte católico determinó la exclusión de cualquier otra manifestación religiosa en el suelo colombiano, en los primeros años de historia. Luego de un tiempo de dudas y revolución, durante el proceso de independencia, Roma reconoce la existencia de un estado y establece relaciones con él, iniciando un proceso de romanización eclesiástica (1835), al tiempo que las

elites liberales en el poder presionaron por el establecimiento de un estado cada vez más libre del influjo eclesiástico, lo que provocó choques de poder con la institución eclesial que no estaba dispuesta a ceder su espacio en la sociedad⁴. Las grandes reformas contra la Iglesia en 1.850 con el gobierno de López fue adversa. Se suprimió el fuero eclesiástico o derecho del que gozaban los clérigos de ser juzgados mediante procedimientos especiales. Se proclamó la elección popular de los párrocos y los jesuitas, que habían regresado al país durante el gobierno de Herrán, fueron expulsados nuevamente. Algunos obispos fueron desterrados. En 1853 se abolió el Patronato Republicano y se decretó la total separación entre la Iglesia y el Estado. Finalmente, los intentos del gobierno radical por establecer un sistema educativo "neutro" en materia religiosa degeneraron en una guerra civil (1877) donde participaron activamente varios obispos y clérigos.

A partir de 1886 las relaciones entre ambas potestades se regularizaron de nuevo con el establecimiento de una nueva Constitución centralista, que reconocía a la Iglesia Católica como fundamento de unidad nacional. En 1887 se firmó un concordato con la Santa Sede, en el cual se le otorgaba a la Iglesia Católica el control del sistema educativo colombiano, lo cual se mantuvo hasta la reforma concordataria de 1973 y, de cierta manera, hasta la constitución de 1991.

⁴ En este conflicto se destacan episodios como la expropiación de bienes eclesiásticos, llevada a cabo por Tomás Cipriano de Mosquera en 1861-63, supresión de comunidades religiosas (1861) o la expulsión de los Jesuitas (en dos oportunidades: 1851 y 1861).

Durante todo este periodo el estado Colombiano era constitucionalmente confesional católico, razón por la cual la educación que se impartía en escuelas y colegios era catequesis de iniciación en la religión adoptada por el estado: la católica.

La preeminencia del catolicismo comienza a fracturarse en la segunda mitad del siglo XIX, se conforman partidos políticos como el conservador que defendía, además, la conservación de las tradiciones, la lengua y los valores heredados de la Colonia, y admitía que la religión católica era la orientadora del Estado y que por tanto, debían existir estrechas relaciones entre la Iglesia y el Estado. Al partido conservador se unieron algunos indígenas y campesinos, quizá por la gran influencia que sobre ellos ejercía la iglesia católica. El partido liberal defendía las ideas del liberalismo económico (librecambio, libre empresa, etc.) así como los principios de la libertad de palabra y opinión, libertad de cultos y total independencia del Estado y de la Iglesia. La orientación librecambista del liberalismo en sus orígenes fue la causa de que surgieran discordias entre sus seguidores

Con la llegada de nuevas iglesias como la presbiteriana, la bautista, la Pentecostal, la adventista, la mormona y los testigos de Jehová, auspiciadas por el liberalismo, a lo cual se añaden otros grupos religiosos como el judaísmo, el Islam, y el Hinduismo. Así se va obteniendo una creciente diversidad del panorama religioso en el país, aunque se mantiene el predominio del catolicismo.

Esta diversidad fue reconocida en 1991 en la nueva constitución de Colombia, que declara al país plural en los ámbitos cultural, étnico y religioso. Esta constitución, en su artículo 19 declara la libertad de cultos y la libertad de profesar y difundir libremente la religión de forma individual o colectiva declarando, además que todas las confesiones religiosas son igualmente libres, ante la ley. De esta manera el Estado Colombiano da participación libre y activa a todos los credos religiosos presentes en Colombia de acuerdo con la ley civil y los deberes y derechos del ciudadano común, entrando en pleno tono con el espíritu liberal postmoderno.

A partir de esta ley, la educación Religiosa tuvo que reformularse para responder a la nueva constitución y al espíritu liberal expresado en la constitución: la educación Religiosa dictada en los colegios, ya no puede ser de iniciación cristiana, sino que ha de ser un análisis académico del fenómeno religioso, que brinde elementos para una mejor comprensión del mismo.

Ante este panorama se puede concluir que nuestros estudiantes tienen la ventaja de encontrar en el mercado muchas posibilidades de comprender e Interpretar su realidad y muchas opciones religiosas a las que acogerse. Esta pluralidad de posibilidades e interpretaciones hace más difícil y a la vez más rica la educación religiosa. Es en este contexto en el que los maestros y maestras han de desarrollar su labor de educadores y educadoras en nuestro país.

2.1.2 Modelos de la Educación Religiosa en Colombia.

Un Modelo es “una imagen o representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno, con miras a su mejor entendimiento”⁵. El Modelo pedagógico se refiere a las “representaciones de las formas particulares de interrelación entre las corrientes pedagógicas. Es un paradigma que puede coexistir con otros paradigmas dentro de la pedagogía, y que organiza la búsqueda de los investigadores hacia nuevos conocimientos en el campo”⁶ de la educación.

En Colombia los Modelos pedagógicos predominantes se han inspirado en sendas teorías pedagógicas y han sido entre otros los siguientes: el Modelo pedagógico transmisor expositivo de la pedagogía intuitiva, de Comenio⁷, Pestalozzi⁸ y Herbart⁹. Es conocido como el Modelo “tradicional”. El tipo de educador que implicaba era el docente transmisor expositor, con rezagos del institutor apóstol que agenciaba un proselitismo religioso doctrinante¹⁰, debido a la presencia de la pedagogía católica¹¹, y propia de la edad media. Este Modelo se trató de superar mediante la pedagogía activa de Decroly¹², Dewey¹³ y otros, formando

⁵ POSNER, George. Análisis de currículo. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill Interamericana. 1998

⁶ REMOLINA DE CLEVES, Nahyr. Módulo de currículo. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Teología. 2004. p. 27

⁷ COMENIO, Juan Amós. En obras como “Didáctica Magna” y “Gran Didáctica o tratado del arte universal de enseñar todo a todos”

⁸ PESTALOZZI, J. en obras como “Cómo Gertrudis enseña a sus hijos”, “El Canto del Cisne” y “El Método”.

⁹ HERBART, Jean. En obras como: “Pedagogía general deducida del fin de la educación”, “Bosquejo para un curso de pedagogía” y “Tratado de Pedagogía general”

¹⁰ QUICENO, Humberto. Pedagogía Católica y Escuela Activa en Colombia 1900-1935. Bogotá: Foro Nacional por Colombia. 1988. pp. 59-100

¹¹ DE LA SALLE, Juan Bautista. Guías de las Escuelas Cristianas. Bogotá: Librería Stella. 1952

¹² DECROLY, Ovidio y BOON, G: Iniciación General al Método Decroly. Buenos Aires: Lozada, S.A. 1965.

¹³ DEWEY, John: Experiencia y Educación. Buenos Aires: Lozada, S. A. 1967

maestros/as progresivos/as y libertarios/as, como el caso de la Escuela Normal Superior, en la década del 30 al 50.

Pero ante su crisis, en la década del 60 se comenzó a imponer la formación del docente como ejecutor del currículo, que adquirió el máximo auge en la década de los 80.

En 1963 se presentaron algunas reformas educativas con el decreto 1710 y el decreto 1955 del 63 sobre las normales y el decreto 1962 de 1969 sobre INEM (Institutos Nacionales de Educación Media).

Con esas normas se comienza a imponer el Modelo Educativo Tecnológico Curricular inspirado en la pedagogía del Diseño Instruccional. A pesar de esas medidas se hace un diagnóstico que lleva a que a finales de la década del 70, surja el “Programa de Mejoramiento Cualitativo de la Educación”¹⁴ elaborado por el Departamento Nacional de Planeación inspirado en la pedagogía del Diseño Instruccional y como parte del Modelo educativo tecnológico curricular mediante el decreto 2002 de 1984, con el que se pretendía poner a tono a la educación con el desarrollo de la sociedad industrial. Aquí se concebía la actividad educativa semejante a la actividad industrial¹⁵.

¹⁴ En general el Programa de mejoramiento cualitativo de la educación se resume en lo que Carlos Vasco denominó: “la renovación curricular, la formación y perfeccionamiento de docentes y la dotación de recursos educativos: currículo, capacitación y medios”. (VASCO, Carlos. Conversación Informal sobre la Reforma Curricular. En Revista Educación y Cultura. N° 4. CEID-FECODE, Bogotá, 1985.p13)

¹⁵ Existía un diseño previo del ideal de estudiante a formar: unilateral, heterónimo y sumiso; se le concibe como un insumo, se le somete a un procesamiento con unas informaciones y herramientas de trabajo (estrategias) y se obtiene de él un producto deseable. Dicho producto se evalúa descartando toda contaminación afectiva o subjetiva mediante pruebas objetivas. Y se hace la retroalimentación.

Tal concepción, en la que subyace la racionalidad instrumental, también inspira a la pedagogía neoinstruccionista¹⁶ por su tendencia didactista instruccionista a través de la clase instruccional y a concebir al educador como neo-ejecutor del currículo; pero con éste se afirma que se forma hacia un Modelo de hombre/mujer comunista, como el caso de los países autodenominados socialistas.

Desde la década de los 80 se viene cuestionando esos tipos de educadores/as y su formación ya que en Colombia se dio una amalgama pedagógica entre los diversos Modelos. Se forma al/a maestro/a enseñándole unas teorías pedagógicas para que las practique pero se hace con actos pedagógicos del pasado, que se pretenden superar. Los/as maestros/as salen con esas nuevas teorías y al poco tiempo de vinculados/as laboralmente a un centro educativo, se dejan absorber por la rutina que cuestionaban en sus discursos como docentes en formación, reproduciéndose así la crisis del sistema educativo.

2.1.3 Perfiles del educador religioso en Colombia.

Para poder desarrollar su labor con calidad en este contexto, el/la Educador/a Religioso/a ha de mostrar el siguiente perfil:

- Ser un/a investigador/a, entre otras cosas, de los contenidos programáticos de las otras áreas para poder identificar el trasfondo cultural y la visión del mundo subyacente en sus respectivos saberes.

¹⁶ ALVAREZ DE ZAYAS, Carlos. Didáctica. La escuela en la Vida. La Habana: Pueblo Educación. 1999.

- Tener en cuenta una perspectiva holística para hacer frente a la fragmentación y desarticulación de saberes.
- Ser conocedor/a de las relaciones entre cultura y sociedad, religión y cultura, cultura y educación, religión y educación, religión y estado, libertad religiosa y educación religiosa, educación religiosa y estado, iglesia, confesiones religiosas y educación religiosa.
- Mostrar profundo respeto y especial valoración por la persona de todos y cada uno de los/as estudiantes, para garantizar el respeto a los derechos humanos fundamentales.
- Evitar, de parte suya y de sus estudiantes, actitudes fanáticas, explícitas o sutiles, de proselitismo religioso, de intolerancia religiosa o de exclusión. Con sincero aprecio por la diversidad.
- Ser capaz de crear un ambiente favorable al respeto y la acogida de las diferencias religiosas en el aula y en el establecimiento educativo, contribuyendo así a la formación para la libertad religiosa y para la convivencia en la justicia y en la paz; un ambiente en el que los/as estudiantes se expresen dentro del mayor respeto por los/as demás.
- Ser capaz de reelaborar y contextualizar didácticamente los saberes científicos propios del área, personalizarlos y temporalizarlos a fin de propiciar para los/as estudiantes una verdadera actividad formativa de su conciencia en lo que tiene que ver con lo espiritual, lo moral y lo religioso, tanto en general como en lo específico de la fe religiosa propia de la confesión que se trabaja en la escuela.

2.2 ASPECTOS PRELIMINARES DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA.

2.2.1 Conceptualización de la educación religiosa

Se puede decir que existen dos tipos de educación religiosa: la educación religiosa escolarizada o formal y la educación religiosa informal o desescolarizada, en otros términos, la ERE y la Catequesis.

La Educación Religiosa escolarizada es aquella enseñanza que ocurre en la educación formal Básica y Media, sustentada en una visión antropológica de la cultura que caracteriza los procesos educativos en la escuela como institución social, democrática y cultural al servicio del proceso educativo integral humano¹⁷.

Desde el punto de vista cristiano se puede decir que:

Es el estudio de la revelación cristiana y su experiencia religiosa tomada en sus diversas componentes y manifestaciones histórico-culturales, en nuestro contexto y en el de occidente. Este estudio, realizado con métodos escolares, se orienta a identificar las características de esa experiencia religiosa, sus formas de vivencia y expresión, su aporte a la humanización y al bien de la sociedad y la cultura, de manera que los estudiantes elaboren sus propias conclusiones y actitudes debidamente motivadas y responsables ante ese hecho religioso¹⁸

La Educación religiosa informal es todo tipo de educación religiosa que se da en espacios exteriores a la escuela, al PEI y al Currículo y tiene como finalidad iniciar en las prácticas y creencias de una confesión religiosa o afirmar en ellas a sus adeptos.

¹⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares para la educación religiosa. Bogotá D.C.: 2000. p. 38

¹⁸ ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ. Educación Religiosa Escolar: fundamentos, enfoque, implementación en el PEI, Indicadores de logro. Bogota: Arquidiócesis de Bogotá, 1996. p.8

En razón de su fundamentación legal, la educación religiosa se podría definir como

(...) una forma de educación al servicio del conocimiento, la actitud y el comportamiento religioso propios de una determinada confesión religiosa profesada por los educandos, que no excluye el estudio de esa determinada confesión con un enfoque de carácter fenomenológico, histórico o antropológico.¹⁹

Ella comprende el conjunto de “procesos y actividades académicas con los que se procura iniciar a los educandos en el estudio e investigación de un hecho tan importante como la religiosidad de las personas y de los grupos sociales a lo largo de la historia de la humanidad”²⁰.

Según la ley 115 las dimensiones espiritual y religiosa son características del ser humano, junto con la intelectual, la psíquica, la comunicativa, la ética y la social. La educación Religiosa se refiere primordialmente a la naturaleza espiritual del ser humano y a los valores morales, espirituales y religiosos que la concretan y expresan, sin descuidar las demás dimensiones.

¹⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Op. Cit. 2000. p.38.

²⁰ Ibid., p. 49.

2.2.2 Características de la educación religiosa.

El estudio de la religión, cualquiera sea, debe aportar un mejor conocimiento de lo humano²¹ y una mejor comprensión de la cultura y del mundo en el cual los seres humanos se desempeñan y revertir en el mejoramiento de la calidad de vida.

Desde esta perspectiva la Educación Religiosa busca contribuir al cultivo de la dimensión espiritual del ser humano y al crecimiento integral de la persona, para lo cual debe cumplir con las siguientes características:

- Responder a las necesidades de sentido y de trascendencia, de espiritualidad y de comunión entre los seres humanos con base en valores trascendentales.
- Ajustarse a las normas vigentes sobre Educación teniendo muy en cuenta el pluralismo religioso, que es una realidad indiscutible en nuestro país.
- Respetar y promover los derechos humanos en materia de libertad religiosa, libertad de educación y libertad de enseñanza.
- Ayudar en la construcción de una sociedad democrática, con base en los valores de la justicia, la equidad, la libertad y la paz.
- Apuntar al desarrollo de competencias básicas del orden lógico, lingüístico, comunicativo, interpretativo-hermenéutico, ético y estético y de orden espiritual y trascendente.

²¹ PRADOS, José. Lo sagrado: del mundo arcaico a la modernidad. Barcelona: Península. 1998 p. 59.

- Estar en estrecha correlación con las demás áreas del conocimiento y de la formación, construyendo conocimientos que deben pertenecer al área del saber y no necesariamente a la fe.
- Contribuir a la construcción de la comunidad entre los seres humanos de todas las razas, pueblos, naciones, culturas y condiciones sociales y humanas.
- Poner al servicio de la sociedad el sentido del ser humano, de la historia y de las culturas que los/as fieles profesan para que contribuya a abrirla o a mantenerla abierta a la dimensión espiritual de la persona y de la historia.
- Contribuir a la construcción del pensamiento religioso en cada uno de los niveles del desarrollo humano de los estudiantes de educación Básica y Media mediante su interacción con la realidad religiosa propia de sus culturas.
- Esforzarse por identificar, analizar, reflexionar y tomar posición desde la fe que se profesa, si se profesa alguna, sobre las características de la situación religiosa en general y de las situaciones problemáticas en particular.
- Contribuir a la identificación y construcción de referentes éticos, morales y espirituales para la educación en la sociedad colombiana²².

El enfoque académico de la Educación religiosa ha de propiciar el conocimiento y la valoración de los componentes espiritual y religioso de las culturas y de los saberes escolares. Cuando tiene estas características, la Educación Religiosa constituye una forma de conocimiento que enriquece a las demás áreas y campos

²² MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Op. Cit. 2000. p. 38

del conocimiento y contribuye a su profundización en la línea de una educación integral.

2.2.3 Aportes de la educación religiosa a los fines de la educación.

La educación religiosa en cuanto tiene por finalidad el desarrollo de la dimensión espiritual trascendental del ser humano es fundamental en el propósito de formar seres humanos integrales. En los lineamientos curriculares para la educación religiosa se aclara que:

El aporte del área de Educación Religiosa al logro de los fines y objetivos de la educación debe hacerse, según el artículo 92 de la ley 115, dentro del respeto a las normas establecidas por la ley, teniendo en cuenta que se trata de derechos humanos fundamentales y esenciales sobre los cuales procede, con alta eficiencia y eficacia, el recurso de tutela cuando los sujetos de los mismos crean que se les están atropellando o desconociendo estos derechos²³.

La Educación Religiosa desarrollada de acuerdo al espíritu de la constitución nacional y de las leyes:

“(…) ayuda a cultivar en la comunidad educativa los valores morales y espirituales y suscita en cada persona, según sus tradiciones y convicciones, con pleno respeto del pluralismo y de la libertad, la elevación del pensamiento y del espíritu hasta lo universal y lleva a una cierta superación de sí mismo, contribuyendo a la supervivencia de la humanidad.²⁴”

Además, si se asume desde una perspectiva crítica, contribuye a la defensa de la identidad de los individuos y grupos débiles y a la búsqueda de sentido para la existencia apareciendo como una respuesta creativa a la crisis cultural que afrontan las poblaciones hoy día.

²³ Ibid., p. 17

²⁴ DELORS, J. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI. Santillana: Ediciones UNESCO, 1996. Introducción.

Contribuye poderosamente a sustentar en profundidad los valores universales de la solidaridad, la justicia, la fraternidad el amor y la paz y fomenta la identidad nacional, al servir de criterio unificador entre los ciudadanos.

2.3 FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS PARA UNA COMPRENSIÓN DE LA ERE

2.3.1 Fundamentos bíblicos de la educación religiosa.

En todo Proyecto educativo hay un Proyecto de hombre/mujer encerrado. “No se educa sin saber para qué se educa y hacia dónde se educa”²⁵. En la educación Religiosa Cristiana el maestro educa hacia un Proyecto de hombre/mujer propuesto por Jesucristo y mostrado a todos los hombres a través del Nuevo testamento, consistente en que todos los hombres y mujeres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la Verdad y que sean santos como el Padre Celestial es santo²⁶.

La Educación Religiosa Cristiana busca desarrollar y afianzar en cada cristiano su vida de fe y hacer que en él, verdaderamente, su vida sea Cristo²⁷, se hagan realidad las palabras de vida eterna²⁸ pronunciadas por Jesús y se lleve a cabo el Proyecto del Padre de recapitular todas las cosas en Cristo²⁹.

²⁵SANTO DOMINGO. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Bogotá: Impre Andes. 1992. No 265

²⁶ El hombre es santo en la medida en que deja acontecer a Dios en él. Haciendo el bien y evitando el mal.

²⁷ Filipenses 1, 21.

²⁸ 2 Corintios 5, 17.

²⁹ Efesios 1, 10.

Así, la educación Religiosa cristiana se funda en una verdadera antropología cristiana, mostrada en el Nuevo Testamento, que implica la apertura del hombre a Dios como creador y Padre, a los demás como sus hermanos y al mundo como a lo que le ha sido entregado para potenciar sus virtualidades³⁰. Busca que todos los seres humanos lleguen a estar unidos por la fe y el conocimiento del Hijo de Dios y alcancen la edad adulta, que corresponde a la plena madurez de Cristo³¹.

Jesucristo, por el amor, encamina a los hombres y mujeres a ser perfectos como el Padre Celestial es perfecto³². Por esta razón los cristianos han de iniciarse gradualmente en el conocimiento del misterio de la Salvación, mientras van aprendiendo a adorar a Dios Padre en Espíritu y en Verdad.

La Educación Religiosa debe enseñar a vivir según el hombre Nuevo en justicia, santidad y verdad³³, ayudar al hombre y a la mujer a descubrir y vivir la Plenitud de Cristo³⁴ y así contribuir al crecimiento del cuerpo místico de Cristo.

2.3.2 Fundamentos teológicos de la educación religiosa.

La educación es el proceso de perfeccionamiento de la persona que se constituye en un elemento muy importante para la comunidad creyente, pues la Biblia misma ha surgido de la tradición en el pueblo de Dios como un medio importante para

³⁰ SANTO DOMINGO. IV Conferencia general del episcopado latinoamericano. No 264.

³¹ Efesios 4, 13.

³² Mateo 5, 48

³³ Efesios 4, 22-24.

³⁴ Efesios 4, 13.

educar a las personas, a la comunidad local y al pueblo en general hacia la plena justicia y santidad, como afirma el Concilio Vaticano II, “El misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado... Cristo manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación³⁵”.

La noción de educación como perfeccionamiento humano integral que no se restringe al saber obliga a considerar la cultura o cultivo de las personas en forma mucho más amplia que la simple visión de la vida de los hombres y mujeres de una época y de un lugar, que reduce la educación y la cultura a su componente cognitivo. La persona, como creación de Dios, debe cultivar no solamente su capacidad intelectual, sino también sus cualidades corporales, su voluntad y su capacidad ética, estética y religiosa.

El primer fundamento teológico de la Educación Religiosa consiste en reflexionar los fenómenos de la vida cotidiana a la luz de la Palabra de Dios expresada en la Biblia, en la historia y en la tradición de las Iglesias hasta alcanzar un pensamiento crítico coherente, fundado en la fe y expresarlo sistemáticamente.

Para el creyente la educación Religiosa es un proceso que perfecciona a la persona en cuanto tal, con su apertura a la trascendencia, en lo cual puede

³⁵ DOCUMENTOS DEL VATICANO II. Constitución Gaudium et Spes, No 22.

dialogar con los no creyentes o con miembros de otras religiones. Dicho proceso está orientado hacia la salvación integral y la santidad de la persona en lo cual se manifiesta el concepto cristiano de educación. Para San Agustín, por ejemplo, la educación es promoción del ser humano hasta el estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud.

2.3.3 Fundamentos magisteriales de la educación religiosa.

La Iglesia católica estima que la religión es el corazón de toda cultura, por ser una instancia de significación última y fuerza estructurante, no solamente de la personalidad, sino del grupo humano. Reconoce que en las religiones hay elementos de verdad que pueden iluminar a los humanos, y que en los ritos y costumbres como en el corazón humano hay elementos de gracia y de bien, susceptibles de ser purificados, elevados y llevados a la perfección.

La Iglesia advierte que no se debe confundir el contenido del mensaje religioso con sus expresiones culturalmente estructuradas; reconoce que el contexto cultural, por ser construcción humana, es limitante para la expresión del mensaje religioso y de la experiencia que del mismo se tiene; y advierte que el Cristiano debe aprender a vivir en el respeto por la diversidad de religiones y avanzar hacia su valoración, pues ésta es una forma de comunión que tiene sus raíces en el

amor de Dios por todos los seres humanos y que se funda en el respeto por la libertad humana.³⁶

En la declaración *Gravissimum educationis*, sobre la educación cristiana de la juventud, del Concilio Vaticano II, el Magisterio de la Iglesia manifiesta la importancia de la educación, tanto en la familia como en la escuela y hace énfasis especial en la Educación Religiosa, mostrando su necesidad e importancia.

Comienza recordando que la educación es un derecho universal de todo ser humano:

Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de persona, tienen derecho inalienable a una educación que responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo, y acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias, y, al mismo tiempo, abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos, para fomentar en la tierra la unidad verdadera y la paz³⁷

Y luego, para darle un carácter más específico, agrega: “la verdadera Educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto”³⁸

³⁶ COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL. El Cristianismo y las Religiones. En: Documentación Católica. No 2157, 1997.

³⁷ DOCUMENTOS DEL VATICANO II. Declaración *Gravissimum Educationis*, No 1.

³⁸ *Ibid.* No 1.

Más adelante el documento dice que todo cristiano tiene derecho a la educación cristiana pero que de igual manera, los que pertenecen a otras religiones, tienen derecho a ser educados en su propia fe³⁹.

En el numeral 3 este documento reconoce a los padres como los principales formadores y a la sociedad y la escuela como quienes continúan y perfeccionan el proceso iniciado en la familia. En el No 4 habla de la escuela, de la cual dice:

Entre todos los medios de Educación, tiene peculiar importancia la escuela, la cual, en virtud de su misión a la vez que cultiva con asiduo cuidado las facultades intelectuales, desarrolla la capacidad del recto juicio, introduce el patrimonio de la cultura conquistado por las generaciones pasadas, promueve el sentido de los valores, prepara para la vida profesional, fomenta el trato amistoso entre los alumnos de diversa índole y condición, contribuyendo a la comprensión mutua⁴⁰

En el No 8 habla de la escuela específicamente católica:

La presencia de la Iglesia en el campo escolar se manifiesta especialmente por la escuela católica. Esta persigue, en no menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente de la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad. Ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de su propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo y ordenar, finalmente, toda la cultura humana según el mensaje de salvación⁴¹

Así queda demostrada, con argumentos del magisterio de la iglesia, la importancia y necesidad, no solo de una clase de Educación Religiosa en la escuela, sino de la formación religiosa, tanto en las familias como en las escuelas.

³⁹ Ibid., No 2

⁴⁰ Ibid. No 5.

⁴¹ DOCUMENTOS DEL VATICANO II. Constitución G. E. No 8.

2.4 REFERENTES LEGISLATIVOS DE LA ERE

2.4.1 Educación religiosa como un derecho humano.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la ONU el 16 de diciembre de 1948 encontramos algunos artículos que hacen referencia a la Educación Religiosa como un derecho inalienable. Tal vez el más evidente es el art. 25 que en su numeral 1 dice: “Toda persona tiene derecho a la educación. (...)”⁴² y en el numeral 2: dice “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento y el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos”⁴³

Para que el ser humano alcance un desarrollo pleno, debe potenciar, al igual que las demás, su dimensión religiosa, y esto ha de ser garantizado por el estado, que es el garante de los derechos humanos para los ciudadanos.

Pero la Educación religiosa ha de hacerse teniendo en cuenta el artículo 18 de esta misma declaración, que dice:

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de Religión. Este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia individual o colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia⁴⁴.

⁴² DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Art. 25, No 1. En: Nueva Constitución Política de Colombia. Bogotá: Unión Limitada. Ed. 2., 2001 p.148

⁴³ Ibid. p. 148.

⁴⁴ Ibid., p. 146.

De igual manera ha de tener en cuenta el artículo 2 que proclama la igualdad entre los seres humanos:

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona...⁴⁵

2.4.2 Educación religiosa dentro de la constitución de Colombia.

La constitución nacional fija las condiciones y las normas bajo las cuales ha de desarrollarse la educación religiosa en el país. Ella, en su artículo 67 reconoce el derecho que toda persona tiene a recibir una educación de calidad que le permita acceder a los bienes de la cultura:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La Educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia⁴⁶.

También garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

En su artículo 68 reconoce la libertad de los padres para escoger la educación de sus hijos: “Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores”⁴⁷; y reconoce también la libertad de las personas para recibir educación religiosa: “En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir Educación Religiosa”⁴⁸.

⁴⁵ Ibid., p. 144.

⁴⁶ NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Bogotá: Unión Limitada. Ed. 2., 2001 Art. 67.

⁴⁷ Ibid. Art. 68.

⁴⁸ Ibid. Art. 68.

En su artículo 69 garantiza la libertad de cultos: “Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva”⁴⁹

Estas normas deben ser tenidas en cuenta por las instituciones educativas tanto en el PEI como en el momento de elaborar y desarrollar los planes de educación religiosa.

2.4.3 Educación religiosa dentro de la legislación educativa.

La educación religiosa está reglamentada en Colombia por la Constitución Nacional, la Ley 115 de 1994 General de Educación, la ley 133 estatutaria de libertad Religiosa y de cultos, el decreto 345 de 1998, la resolución 2343 de 1996 y el Concordato.

La ley 115 contempla la Educación Religiosa en sus fines y objetivos, en el perfil que propone para la educación y la considera un área fundamental y obligatoria para el logro de los fines y objetivos de la educación⁵⁰. Esta ley considera la Educación Religiosa y en valores como una permanente necesidad del ser humano para su bienestar personal, espiritual y humano y para el bienestar social, pues de ellas depende, en mucho, la capacidad de los individuos para convivir satisfactoriamente en la sociedad.

⁴⁹ Ibid. Art. 69.

⁵⁰ CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Nuevo código nacional de educación. Ley 115 de febrero 8 de 1994. Art. 23.

La formación religiosa contribuye a la educación en valores ya que abre las personas y las culturas a los valores trascendentes que satisfacen esas necesidades últimas del ser humano.

La ley general de educación hace referencia explícita a la dimensión espiritual de la persona humana en los artículos 5º No 1 y 16 literal h, y a los valores religiosos en los artículos 23, 24, 25 y 92⁵¹. La educación Religiosa debe garantizarse en los establecimientos educativos dentro del respeto y en armonía con este decisivo regulador extremo del currículo y con sus reglamentaciones como el decreto 345 de 1995⁵².

Según la ley 133 estatutaria de Libertad Religiosa la Educación Religiosa en los establecimientos educativos del Estado Colombiano es una educación fundada en los derechos humanos que regulan la libertad religiosa y de cultos y que por razón de los mismos protege a las personas en sus creencias, así como a las Iglesias y confesiones religiosas en los establecimientos educativos.

La Educación y la Enseñanza religiosa son el resultado de esta protección que debe brindar el Estado, quien coopera con las Iglesias en lo referente a la enseñanza de la religión en la educación Básica y Media en virtud de su deber de

⁵¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares, p. 25

⁵² Ibid., p. 17

proteger y promover un derecho humano fundamental, el de libertad Religiosa, no por razones confesionales sino por el compromiso con un derecho humano.

En ella se dice que el poder público protegerá a las personas en sus creencias, así como a las iglesias y confesiones religiosas y facilitará la participación de éstas y aquellas en la consecución del bien común. De igual manera, mantendrá relaciones armónicas y de común entendimiento con las Iglesias y confesiones religiosas existentes en la sociedad colombiana.

Deja claro que ninguna Iglesia o confesión es ni será oficial o estatal. Sin embargo, aclara que el Estado no es ateo, agnóstico o indiferente ante los sentimientos religiosos de los colombianos y por ese motivo se compromete a garantizar su cultivo y desarrollo.

El Art. 6º de esta ley hace referencia al derecho que cada persona tiene de ser educado con libertad, en su propia fe:

La libertad religiosa y de cultos garantizada por la constitución comprende, con la consiguiente autonomía jurídica e inmunidad de coacción, los derechos de la persona: h) De elegir para sí y los padres para los menores o los incapaces bajo su dependencia, dentro y fuera del ámbito escolar, la educación religiosa y moral según sus propias convicciones. Para este efecto, los establecimientos docentes ofrecerán educación religiosa y moral a los educandos de acuerdo con la enseñanza de la religión a la que pertenecen, sin perjuicio de su derecho de no ser obligados a recibirla. La voluntad de no recibir enseñanza religiosa y moral podrá ser manifestada en el acto de la matrícula por el alumno mayor de edad o los padres o curadores del menor o del incapaz.⁵³

⁵³ CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 133 estatutaria de libertad religiosa y de cultos. 24 de mayo de 1994. Art. 6º

La Ley 133 estatutaria de libertad Religiosa y de cultos 1994, establece que la enseñanza religiosa debe acoger y respetar las convicciones religiosas de los que la reciben, lo cual supone que el profesor sea confesante de la fe de sus alumnos.

El Decreto 345 de 1998 reglamenta la ley 133 en materia de matrimonios, educación y asistencia espiritual y pastoral. Es firmado por el presidente de la república y los ministros del interior, de justicia y del derecho, de defensa nacional, de salud y de educación con el propósito de aprobar el convenio de derecho público interno No. 1, firmado entre el estado Colombiano y algunas entidades Religiosas Cristianas no Católicas.

El capítulo II de este decreto se refiere a la enseñanza, educación e información religiosa Cristiana no católica. En materia de Educación Religiosa advierte que ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación Religiosa diferente a la de sus convicciones o las de sus padres. Para la educación religiosa de los hijos de los miembros de las entidades firmantes, el documento dice que se acudirá a las entidades religiosas parte del convenio. Los profesores pueden profesar cualquiera de los doce credos pero han de demostrar idoneidad.

El artículo 9º deja claro que se trata de una enseñanza académica, al servicio del conocimiento y de la formación para el logro de los objetivos de la formación básica y que debe estar de acuerdo con el PEI, como lo manda la ley 115 y la resolución 2343 de 1996 en su artículo 14, donde señala las condiciones para la

programación en el área de Educación Religiosa independientemente de la opción religiosa⁵⁴.

Según la ley 133 estatutaria de libertad religiosa y la 115 General de Educación, el enfoque de la Educación religiosa debe ser científico tanto sobre la religión en general, como sobre la Religión específica, objeto de la enseñanza en particular⁵⁵.

La resolución 2343 en su artículo 14 dice que los indicadores de logro del área de Educación Religiosa han de ser formulados por las instituciones educativas como parte de los indicadores de logros específicos, de acuerdo con la ley y teniendo en cuenta los principios y fundamentos que orientan el PEI y las creencias o convicciones religiosas que profese la comunidad atendida⁵⁶.

Esta resolución fija los indicadores de logro propios de cada materia, incluida la Educación ética y en valores, pero deja libertad a las instituciones Educativas para fijar los indicadores de logro para la Educación Religiosa.

El Concordato es un tratado de derecho público internacional establecido entre el estado colombiano y la Santa Sede, que regula la educación religiosa católica. Aún así a partir de 1991, con la nueva constitución nacional, algunos artículos quedaron sin piso constitucional, pues es bien sabido que aunque los tratados

⁵⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Op. Cit. 2000. P. 18

⁵⁵ Ibid., p. 18

⁵⁶ CODIGO EDUCATIVO IV: Procesos curriculares e indicadores de logros. Resolución 2343 del 5 de junio de 1996. Bogotá. D.C.: Editorial Magisterio. 1997. Art. 14.

internacionales priman sobre los nacionales, deben tener en cuenta el contenido de los convenios de derecho público interno.

2.5 FUNDAMENTOS PARA UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LA ERE

2.5.1 Currículo y planeación de la educación religiosa.

La ley general de Educación, en su artículo 76 define currículo como:

El conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional⁵⁷

La Educación religiosa ha de ser parte importante del currículo de una institución educativa. Por tanto, no puede limitarse a las horas de clase y al desarrollo de un plan de estudios en el aula, sino que ha de pernear todos los componentes del PEI y emanar desde todos los elementos del currículo tanto explícito como oculto. Todos los docentes y directivos han de tener claro los fines de la educación religiosa y contribuir, cada uno desde su labor, a la consecución de los mismos.

Igual que en cualquier otra área, en Educación Religiosa los procesos son fundamentales y deben partir de las inquietudes, interrogantes y hechos de orden religioso evidenciados en la población, ser dinámicos, constantes y permanentes, pertenecer al orden de la existencia, estructurarse cultural e históricamente y situarse al interior del ciclo vital.

⁵⁷ CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 115 General de Educación, Cap. 2º, Art. 76.

La Educación religiosa, desencadena procesos que tienen que ver con el desarrollo de inteligencias de tipo intrapersonal e interpersonal y contribuye al desarrollo de procesos generales tales como el razonamiento, el planteamiento y la resolución y tratamiento de problemas, la comunicación, la construcción de actitudes y comportamientos coherentes con la fe religiosa profesada, frente a la trascendencia y a Dios, frente a sí mismo, frente a la naturaleza, la ciencia, la tecnología y la cultura.

Por esta razón, en el aula, la educación Religiosa no ha de poner el énfasis sólo “en el aprendizaje de contenidos y normas morales, sino en procesos de pensamiento y de reflexión iluminados por la fe religiosa resultante de la experiencia y del sentido que se le da a la misma, de los cuales han de ser ajenos el fanatismo, la intolerancia, y la exclusión”⁵⁸.

La experiencia religiosa con su propuesta de sentido ha de generar en el estudiante un conjunto de intuiciones, sentimientos profundos, convicciones y valores para cada una de las etapas o pasos que caracterizan la existencia como proceso de un ser humano durante su ciclo vital y al interior del mismo⁵⁹

Los planes de estudio de la Educación religiosa deben garantizar un aprendizaje orgánico y sistemático sobre el fenómeno religioso como experiencia humana y sociocultural; el discernimiento y la comprensión en función de opciones religiosas

⁵⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos Curriculares, p. 48.

⁵⁹ Ibid., p. 31

libres y maduras; un diálogo entre cultura humana y fe religiosa para favorecer la construcción, renovación, recuperación y consolidación de referentes éticos en la sociedad, que contribuya a la convivencia y al respeto por los valores religiosos. Los planes de estudio han de integrar adecuadamente la religión como objeto de estudio y como objetivo de práctica, sin limitarse a uno de los dos.

De igual modo, los logros propuestos para el área, en la línea de las competencias básicas, deben inscribirse y caracterizarse en el contexto de los procesos fundamentales a saber: desarrollo lingüístico y comunicativo, desarrollo interpretativo o hermenéutico, desarrollo lógico, desarrollo argumentativo ético o juicio moral y desarrollo estético, con el fin de crear condiciones para la síntesis entre la razón, la fe y la vida y apuntar al desarrollo integral humano.

2.5.2 Metodología de la educación religiosa.

A partir de los años 90, se ha venido pensando en una Educación Religiosa que permita a los educandos realizar una síntesis entre la fe religiosa profesada, la cultura y el mundo de la vida⁶⁰; en una Educación Religiosa que parta de los productos histórico-culturales resultantes de la experiencia religiosa y aporte elementos para una mejor comprensión y vivencia de la religiosidad hoy día.

En esta nueva concepción de la Educación Religiosa, el propósito de la escuela es facilitar la comprensión de los componentes que caracterizan sus dimensiones espiritual, moral, estética y religiosa.

⁶⁰ Ibid., p. 39.

Las metodologías empleadas en esta nueva modalidad de investigación-enseñanza-aprendizaje de la educación Religiosa son aquellas que permiten comprender el sentido profundo de lo religioso y su importancia para la persona y para la cultura y construir nuevos significados a partir de las experiencias vividas. Entre ellas se cuenta la fenomenología, la etnografía, la investigación acción participativa, la construcción de sentido, entre otras.

Se tiene en cuenta el mundo de la vida de los/as educandos/as, porque él es el origen, fuente y estímulo para adquirir conocimientos de orden religioso y moral. Si se olvidara este mundo o se lo ignorara, la educación religiosa se convertiría en un conjunto de idealizaciones y abstracciones utópicas, sin fundamento en realidades vivenciales de carácter histórico y cultural, sin referencia a la vida y por tanto, sin interés.

2.5.3 Recursos y ayudas didácticas para la educación religiosa.

Se entiende por didáctica “el conjunto de estrategias y técnicas que facilitan la enseñanza de una disciplina y hacen posible su aprendizaje”⁶¹. Supone, en el docente, habilidades comunicativas y el dominio de la disciplina específica, especialmente de los contenidos de la religión que se enseña y los lenguajes propios del pensamiento religioso: lenguaje de los mitos, lenguaje del culto, el juicio moral como lenguaje religioso y la doctrina como expresión racional de la religión.

⁶¹ Ibid., p. 41.

La didáctica se enfoca hoy desde la perspectiva del aprendizaje y no tanto de la enseñanza, porque lo importante no es lo que se dice sino lo que se entiende de aquello que se dice. Importa más el objeto de aprendizaje que el objeto de enseñanza. A partir de las estructuras, experiencias y concepciones previas, el sujeto construye nuevos significados para el objeto de estudio, los socializa, los contrasta con los significados de otros y crea nuevas estructuras y nuevos aprendizajes útiles para su propio desarrollo en el mundo.

Además de tener en cuenta cómo asimila el estudiante, es importante qué asimila, lo cual proviene del entorno social que entrega ya legitimadas como objetos de aprendizaje, determinadas estructuras conceptuales. El papel del docente es fundamentalmente propiciar una atmósfera cooperativa que conduzca a una mayor autonomía de los alumnos frente al conocimiento.

Es necesario tener en cuenta que en el proceso de enseñanza-aprendizaje intervienen tres factores importantes que son el estudiante, el conocimiento y el maestro, o sea, el que aprende, el que enseña y el saber objeto de la enseñanza y no, como se suele entender, sólo dos elementos: sujeto-objeto o estudiante-maestro.

En Educación Religiosa, como en otras materias, es de gran valor lo empírico y lo intuitivo en los procesos de construcción del conocimiento religioso en la escuela, sin restarle importancia a la comprensión y a la reflexión.

Es necesario emplear, en la educación religiosa, todos los recursos y ayudas didácticas que estén a la mano, tanto del educador como de los educandos. Por esta razón, es de vital importancia el empleo de nuevas tecnologías, lo cual implica, para el maestro, saber enfrentarse a ellas, y para las instituciones, ofrecer la posibilidad de acceder a ellas.

La clase no puede limitarse a la cátedra dictada por el docente para que el estudiante copie y memorice. Ella debe convertirse en un espacio vital en el cual los actores puedan poner en escena todas sus capacidades y puedan inferir, en el contacto con los demás y con el saber, nuevos conocimientos y aprendizajes.

2.5.4 Evaluación de la educación religiosa.

La Ley 115, general de Educación exige dar al elemento cualitativo de la evaluación la importancia que realmente tiene, al lado del componente cuantitativo. Exige que la evaluación cualitativa sea formativa, continua, sistemática y flexible y tenga como propósito producir y recoger la información necesaria para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación tiene como finalidad identificar necesidades dificultades y condiciones de aprendizaje, explicitar los logros alcanzados y buscar las causas que los posibilitaron. Por ser la Educación Religiosa una materia fundamental y obligatoria, la evaluación de los procesos que en ella se realizan debe cumplir con estos fines, además porque la misma naturaleza de la materia lo exige.

La evaluación, tanto en Educación religiosa como en otras áreas, ha de regirse por algunos principios fundamentales como son: 1) Estar fundamentada e integrada en una teoría general de la Educación y de la enseñanza. 2) Ser coherente con una educación y una antropología abierta a lo espiritual, a lo trascendente y a lo religioso. 3) Tener conciencia de ser contribución y parte integrante de la totalidad del proceso educativo en diálogo interdisciplinar y desarrollo curricular. 4) Ser autoactiva y de autoaprendizaje, conducir, a través de la autoevaluación, al desarrollo integral de la persona. 5) Capacitar al alumno para formular, perfeccionar y realizar su Proyecto personal de vida. 6) Educar en el sentido de la vida: en actitudes, valores y conductas éticas y morales sin quedarse en contenidos e instrucciones o en ciertas habilidades. 7) Ser Científica de tal modo que permita comparar los resultados obtenidos con los logros propuestos, sin reducirse a la medición⁶².

De otro lado, la evaluación tiene unos objetivos claros: 1) Estimular la reflexión sobre los procesos de construcción del conocimiento y de los valores éticos, morales, espirituales y religiosos. 2) Identificar los saberes previos de los/as estudiantes sobre los aspectos a tratar, para tenerlo en cuenta en el diseño y organización de las actividades de aprendizaje. 3) Afianzar los aciertos y aprovechar

⁶² Ibid., p. 74.

los errores para avanzar en el conocimiento. 4) Reorientar los procesos pedagógicos. 5) Afianzar valores y actitudes. 6) Socializar resultados.⁶³

De igual manera la evaluación, si quiere contribuir al mejoramiento de los procesos de aprendizaje, debe cumplir las siguientes funciones: 1) Orientar y dinamizar el trabajo de los estudiantes. 2) Cubrir todos los aspectos importantes del aprendizaje: actitudes, comprensión, argumentación, método de estudio, construcción de contextos, imaginación y crítica del aprendizaje propio de la religión. 3) Ser permanente para que permita reajustar los procedimientos en busca de mejores resultados.⁶⁴

La principal preocupación hoy día es educar para saber vivir, saber convivir, saber desempeñarse bien en todos los campos. Es a estos procesos que ha de mirar la evaluación. No es tan interesante para la educación adquirir información como saberla procesar y emplear adecuadamente en el momento indicado. Esta preocupación se expresa hoy con el discurso de *competencias básicas para la vida*⁶⁵

La competencia es un saber hacer en el ámbito de un contexto determinado, un saber hacer del/la estudiante inducido por el ideario educativo de la institución. Es la

⁶³ Ibid., p. 74.

⁶⁴ Ibid., p. 74.

⁶⁵ Ibid., p. 35.

capacidad para hacer uso creativo de los conocimientos adquiridos en la escuela y fuera de ella.

Para hacerse competente es necesario que la evaluación sea progresiva y procesual y que los procesos sean de calidad, pues el éxito de un proceso y de sus resultados está en la calidad del proceso mismo. La Evaluación mira hacia los procesos y no tanto hacia los resultados.

Los sistemas evaluativos⁶⁶ se direccionan hacia el estado o nivel de avance que un individuo desarrolla en un proceso de formación, buscando determinar efectivamente si el estudiante se está habilitando con calidad para continuar aprehendiendo la realidad, lo cual es desarrollar competencias específicas. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

Existen varios niveles de competencia que han de ser tenidos en cuenta en la evaluación. El primero es el reconocimiento e identificación de los distintos elementos propios de cada sistema de significación; El segundo hace referencia al uso comprensivo de los elementos de ese sistema de identificación en contextos

⁶⁶ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Decreto 1290. Artículo 3: Propósito de la Evaluación Institucional de los Estudiantes.

situados, sean cotidianos, hipotéticos, repetidos o nuevos, y el tercero se refiere al control y posicionamiento, explicación y uso de los elementos aprendidos⁶⁷.

Las competencias sólo son observables a través de los desempeños. Por este motivo la evaluación ha de mirar los desempeños de los estudiantes en la realización de los procesos, según las capacidades individuales.

En el ámbito de la Educación religiosa existen unas competencias básicas que han de alcanzarse, reflejarse en los procesos y constatarse en la evaluación. Ellas son:

- 1) El desarrollo de estructuras cognitivas y operaciones intelectuales para el planteamiento y reformulación de los interrogantes fundamentales de la existencia humana desde la dimensión religiosa.
- 2) El desarrollo de estructuras y categorías sociales que permitan interactuar desde una opción religiosa en un ambiente cultural específico.
- 3) La abstracción y generalización de las convicciones socio-religiosas propias de un determinado grupo o creencia religiosa y
- 4) El desarrollo de procesos de reflexión e interiorización para la orientación de los Proyectos personales de vida.

Estas competencias han de ser las que orienten tanto los procesos de enseñanza aprendizaje de la educación religiosa como la evaluación de la misma⁶⁸.

⁶⁷ Ibid., p. 35

⁶⁸ Ibid., p. 36

2.6 IMPACTO DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA

2.6.1 Aportes de la educación religiosa al Proyecto educativo institucional

El PEI debe explicitar la posición de la institución y los acuerdos sobre la formación o educación religiosa y sobre la enseñanza de la religión de modo que los valores, comportamientos y actitudes religiosas exigidos por la institución estén sustentados tanto en el currículo como en el manual de convivencia con coherencia, teniendo en cuenta los intereses de la comunidad, sus necesidades y sus posibilidades. Ha de definir el perfil de persona que se quiere formar en la institución, explicitando el aspecto religioso.

Los aportes que el área de educación religiosa haga al PEI, dependen, en mucho, del planteamiento que de ella se haga en él y de la claridad que tenga la institución frente al área.

La educación Religiosa, en general, aporta al PEI una visión humana de la Educación, que, además de enriquecer culturalmente, da más sentido a la existencia y el desarrollo de las labores en la institución.

Los niños, niñas y jóvenes necesitan que en la educación se estimule su capacidad de trascendencia para dar sentido a sus vidas en el contexto de lo que viven y de lo que hacen, mientras van haciendo camino por la historia. Por tanto están urgidos de información y de conocimientos sobre lo que las culturas a lo largo de la historia han decantado para responder a estas necesidades, pues del ansia de trascendencia del ser humano dan testimonio todas las culturas mediante las obras de arte, de

religión y de filosofía, por lo que la educación religiosa constituye un aporte decisivo para la formación del ser humano y por tanto, de los/as niños/as, adolescentes y jóvenes.

Además, esta área contribuye al logro de uno de los grandes propósitos de la educación que es la construcción compartida de valores ciudadanos, es decir, educa para la ciudadanía. Educa para aprender a vivir juntos, para convivir en el respeto y disfrute de la solidaridad en la misma condición, dignidad y destino humano en la historia, lo cual supone desarrollar capacidades para la abnegación, la compasión, la sobriedad, para frenar la codicia que genera el acaparamiento y la exclusión.

2.6.2 Aportes de la educación religiosa a la comunidad educativa

La Educación Religiosa enseñada y estudiada con rigor formativo, académico y aporta a la comunidad educativa propuestas de sentido generadoras de significaciones para comprender la vida personal y grupal en su ser y en su quehacer en la historia, con base en un sistema de convicciones, valores, ritos y doctrinas generadoras de obras y pautas de comportamiento. Ella trae beneficios y aportes a la comunidad educativa, tales como:

- La Contribución a recuperar el equilibrio en la conciencia individual y colectiva de los miembros de la comunidad educativa, al colocarlos frente a situaciones y experiencias significativas, frente a sí mismos, y frente a situaciones límite.

- Lleva a plantearse preguntas sobre lo verdadero, lo bueno y lo bello frente a las cuales la religión tiene propuestas razonables que ayudan a la formulación de posibles respuestas.
- Hace que los docentes y educandos tomen conciencia de que el método científico positivista no es la única racionalidad posible y que no todo el conocimiento existente y posible es o ha de ser el conocimiento científico, que hay otras formas y otros tipos de conocimiento que son igualmente válidos.

2.6.3 Aportes de la educación religiosa a la construcción de ciudad.

La educación religiosa es el acercamiento a las propuestas de las religiones desde un punto de vista académico, que no excluye y exige un compromiso y una actitud de apertura frente a dichas propuestas.

Las grandes religiones, al promover de tal forma la experiencia del otro y con el otro desde el Otro, desde el trascendente absoluto, generan unos principios, unos imaginarios, unos valores y unas actitudes que acortan las distancias sociales, económicas y culturales con su común mensaje de fraternidad, justicia, amor, compasión y paz.

Estos mensajes han de ser apropiados, aprehendidos y puestos en práctica por los educandos que tienen la oportunidad de conocerlos, porque son el aporte de

las religiones a las culturas y a la lucha por alcanzar una vida cada vez más digna para el ser humano.

Si los educandos interiorizan y acogen los valores que las religiones proponen, como son el respeto, la solidaridad, la compasión, la escucha, la comprensión, el compartir..., y los ponen en práctica en el lugar donde viven, con sus semejantes, con ellos mismos y con la naturaleza, el barrio, la vereda, el municipio, la ciudad, serán más seguros y agradables.

De esta manera, el aporte de la Educación Religiosa a la ciudad es la inserción de valores humanos, como la recuperación y cultivo de lo trascendente, que dotan de sentido profundo la existencia y que por tener sus bases en la trascendencia hacen más auténtica, firme, profunda y agradable la existencia cotidiana.

La Educación Religiosa ayuda a construir y conservar formas civilizadas de relación, sobre todo si se educa no solo desde la cátedra sino desde la vida diaria de los estudiantes dentro y fuera del aula, en todos los espacios de la vida.

Por medio de ella ha de aprenderse a acoger la diferencia y la diversidad con naturalidad en una sociedad que se va volviendo cada vez más plural en convicciones políticas, religiosas, pedagógicas, estilos de vida, modas, lenguaje y estilos de expresión. Esto no implica que todo tenga igual validez pues existe el límite del respeto a otros valores, pero ha de aprenderse y practicarse un respeto

básico y razonable y un clima de negociación cultural donde todas las personas se puedan expresar con la convicción de ser escuchadas y respetadas.

2.6.4 Aportes de la Educación religiosa a los planes de evangelización eclesial.

La Iglesia ve la Educación como “la mediación metodológica para la evangelización de la cultura”⁶⁹ y encuentra en ella una herramienta fundamental para llevar a cabo los Proyectos evangélicos y hacer presente el Reino de Dios en medio de los hombres y mujeres.

Por tal razón la Educación Religiosa como materia establecida en los colegios ayuda a realizar los deseos y esperanzas de la Iglesia tales como: garantizar una educación cristiana para la persona, la familia y la comunidad; hacer que se respete la dignidad de la persona humana y la verdadera solidaridad; buscar que los seres humanos adquieran un espíritu ecológico que permita mantener la armonía de los ecosistemas y garantice la permanencia del ser humano en el mundo; que se respete el derecho de la formación religiosa para cada persona, que haya una verdadera formación cristiana sobre la vida, el amor y la sexualidad; que las personas reciban educación hacia la libertad, como uno de los valores fundamentales, que haya educación para el trabajo digno y dignificante, que la

⁶⁹ Santo domingo 1992. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Bogotá: Impre Andes 1992. No 271

gente salga de su pobreza y cuente con los recursos necesarios para vivir con dignidad.

Además, la educación religiosa permite a los educandos formar conciencia crítica acerca de las diferentes propuestas religiosas, de tal manera que pueda elegir aquello que lo dignifica y rechazar lo que lo perjudica.

La enseñanza religiosa que se imparte en los colegios se toma por la iglesia como un primer anuncio, del cual que puede ser acogido por los educandos, para luego pasar a una fase de cultivo de esa fe naciente, en los procesos catequéticos que han de darse en la comunidad de creyentes: parroquia, grupos juveniles o comunidad de base.

3. DISEÑO METODOLÓGICO Y ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

3.1 DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1 Categorías e indicadores.

El contenido de las categorías e indicadores empleadas para este Proyecto se ilustra por medio de la siguiente tabla: (ver anexo 2: Tabla Ilustración de las categorías y los indicadores)

3.1.2 Tipo de investigación. El tipo de investigación para el desarrollo de este Proyecto es cualitativo⁷⁰ en perspectiva de un estudio exploratorio-descriptivo, el

⁷⁰ “La investigación cualitativa se hace en el contexto natural para rescatar los significados elaborados en las interacciones sociales; en ellas prevalece lo individual, lo colectivo en cuanto elaboración de significados, y lo

cual se configura en una aproximación previa a un problema no observado cuyos resultados son nuevos y posibilitan caracterizar un fenómeno, como es el caso de la importancia de la Palabra de Dios, como fundamento de la ERE, en los Proyectos de vida de los estudiantes de Básica. Cabe anotar que “esta investigación no intenta, ni tiene la pretensión de explicar el porqué, sino que se propone describir “lo que es” [...] orientada a evaluar ciertos atributos, propiedades... teniendo en cuenta propiedades o características de mayor o menor relevancia de acuerdo con el problema”⁷¹. Por tal razón esta investigación se constituye en la base para la realización de otras investigaciones de carácter explicativo.

3.1.3 Población y Muestra.

El universo poblacional escogido para la elaboración de éste Proyecto está constituido por 730 estudiantes de la sede educativa CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS, en el cual, la muestra⁷² para la investigación corresponde a 70 estudiantes de grado quinto.

subjetivo, además, es de carácter interpretativo y se desarrolla mediante diseños abiertos y con técnicas poco estructuradas para dar espacio a la comprensión de sentido de la acción humana...” SUAREZ, Pedro. Metodología de la investigación: Diseños y técnicas. Bogotá: Orión, 2001. p.108.

⁷⁰ SUAREZ, Pedro. Metodología de la investigación: Diseños y técnicas. Bogotá: Orión, 2001. p.108. p. 108-109.

⁷¹ SUAREZ, Pedro. Metodología de la investigación: Diseños y técnicas. Bogotá : Orión, 2001. p.108. p. 108-109.

⁷² La muestra se obtuvo a través de una técnica del muestreo simple tendiente a establecer la selección y distribución sistemática de las personas, miembros de la comunidad educativa. BEST, Jhon. como investigar en educación. Madrid : Morata, 1982. p. 260.

Entre las características más relevantes de la muestra se pueden mencionar el ser niños de edades que oscilan entre los 9 y los 13 años, en su mayoría de estratos sociales 2 y 3, que permanecen gran parte del tiempo solos o con algún hermano/a mayor, muchos de ellos con padres separados o en proceso de separación. Predomina el madresolterismo, aunque hay algunos niños que viven con su padre solamente, encargados a una abuelita, o a un tío o tía. El nivel académico máximo de los padres es secundaria, pero algunos no la terminaron y otros solo llegaron a la primaria.

La mayoría

3.1.4 Técnicas e instrumentos para la Recolección de Datos.

Para la recolección de datos en el desarrollo de éste Proyecto de investigación se utilizó la técnica de observación estructurada asociada con una entrevista semiestructurada y una encuesta estructurada en las cuales se emplearon los siguientes instrumentos: un cuaderno de notas (diario de campo) elaborado a partir de un formato de observación estructurada (véase *anexo 3*), un formato de entrevista semiestructurada (véase *anexo 4*) y un formato de encuesta semiestructurada, (véase *anexo 5*)

3.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

A partir de los datos recolectados se infieren los siguientes análisis e interpretaciones que permiten identificar la importancia de la palabra de Dios en

los Proyectos de vida de los estudiantes de grado Quinto del CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS.

Se tuvieron en cuenta las siguientes subcategorías para realizar un análisis amplio de los estudiantes en su contexto educativo, social y familiar:

- **Contextual:** Observación de los estudiantes en su presentación física, gustos, hobbies.
- **Personal:** La forma de actuar, su interés hacia el estudio, sus emociones y problemáticas.
- **Interpersonal:** El trato que tienen hacia sus pares, docentes, directivos y padres de familia.
- **Valoral:** La percepción, aceptación e importancia que tienen hacia el área de Educación Religiosa.

3.2.1 Observación Estructurada.

Se realizó una observación estructurada, durante 12 horas⁷³ con cada grupo⁷⁴ para un total de 24 horas. Los datos se recogieron en un cuaderno (Diario de campo) y luego se organizaron en las correspondientes categorías. Los resultados encontrados fueron los siguientes:

⁷³ Es de aclarar que en el Centro, la ERE se trabaja en Jornadas de cuatro horas, y se realizan entre 3 y cuatro jornadas por cada período académico (2 meses).

⁷⁴ Los 70 estudiantes de la muestra están organizados en dos grupos de 35 estudiantes, que corresponden a los grupos de clase 501 y 502.

3.2.1.1 Subcategoría Contextual:

Se observó la manera de vestir, los gustos musicales, las loncheras, los útiles escolares, la presentación física; los salones, el mobiliario, los espacios deportivos y pedagógicos, etc.

La observación realizada en esta categoría dejó entrever que los niños se visten humildemente, y sus pertenencias son también humildes, por lo que se deduce que pertenecen a un estrato social inferior o igual a 3. Pertenecen en su mayoría a la religión católica pero existen otros credos, tales como Testigos de Jehová, mormones, y cristianos de diversas denominaciones. Los salones son amplios y cuentan con la iluminación y el mobiliario adecuado para estudiar, cuenta con aulas especializadas de sistemas, telemática, pastoral, laboratorio, etc. Aunque cuenta con canchas de microfútbol y baloncesto, carece de zonas verdes y los espacios recreativos son escasos para la cantidad de estudiantes.

3.2.1.2 Subcategoría Personal.

En cuanto a los datos sociodemográficos se observó que existe disparidad en la edad y que existen más niños que niñas. Algunos niños están motivados para estudiar y lo hacen porque “quiero ser alguien en la vida”, porque quieren ser importantes y mejorar su condición social; sin embargo, se pudo ver que algunos no se interesan por estudiar, y aprovechan el tiempo para socializar, con los compañeros/as, jugar, etc. Algunos estudiantes se muestran felices y animados en sus vidas, pero un gran número se muestran desanimados, tristes, afligidos, sin

ganas de vivir, sin rumbo; la razón de esta actitud son los conflictos familiares, la soledad, el no sentirse acogidos y queridos en casa, el rechazo de los compañeros de clase y de algunos maestros, etc.

3.2.1.3 Subcategoría Interpersonal.

Se observó la interacción de los estudiantes con la comunidad educativa y se pudo ver que la relación de la mayoría con sus pares es de irrespeto, agresión física y verbal, menosprecio, posesión; les cuesta relacionarse con el sexo opuesto, no se consideran amigos sino compañeros, se pelean sin causa aparente, se critican fuertemente, se ridiculizan unos a otros, tienen claro cómo deben comportarse pero se comportan de otra manera.

Su relación con los docentes y directivos docentes es agradable si los consideran comprensivos, pacientes y cercanos, ya que se muestran necesitados de cariño y necesitan ser importantes para los docentes. Cuando hay empatía se dejan guiar y formar dócilmente, y le confían al docente su vida: sus necesidades, penas, sufrimientos, triunfos y alegrías; pero si los consideran injustos y desagradables la relación es de grosería, hacen tumulto, no trabajan en clase, protestan no cuentan lo que les sucede, no rinden en clase.

La relación con los padres/madres de familia y/o acudientes de algunos estudiantes es distante, se muestran rebeldes, un tanto lejanos, les molesta su

presencia cuando están con sus amigos. Los amigos son, en apariencia, más importantes que sus padres cuando se hallan en las instalaciones del colegio.

3.2.1.4 Subcategoría Valoral.

Se observó que para la mayoría de estudiantes de grado quinto la Educación Religiosa es importante pues se sienten felices cuando saben que tienen clase, se muestran dedicados en la realización de las actividades, se ven trabajar con entusiasmo, alegría y felicidad. Piensan que la educación religiosa les aporta elementos importantes para su realización como personas y que les ayuda a ser más felices. Sienten la necesidad de comunicarse con Dios y realizan las actividades de buen agrado. Sin embargo, unos pocos se muestran renuentes, desinteresados y le dan poca importancia. Dicen no encontrar importancia a la materia, no saber el sentido de lo que se hace. Son los mismos estudiantes que tampoco rinden en otras materias.

Muestran respeto por la Biblia, pues saben que es la palabra de Dios, que es muy importante y sagrada, que se debe respetar, que no es de juego, que allí se encuentra la historia de salvación, la historia de Dios y de Jesús, el hijo de Dios. La tratan con respeto, cuando se les pide leerla lo hacen con gusto y sacan enseñanzas importantes, las cuales socializan sin temor y con convicción. Sin embargo, unos pocos rayan la Biblia con los lapiceros, la usan para pegarle a sus compañeros, la dejan caer al piso y dicen que es un libro común y corriente o no saben por qué razón deben tratarla diferente. Saben que en la Biblia se

encuentran orientaciones dadas por Dios para poder vivir, tanto individualmente como en comunidad, saben que allí se hallan los mandamientos y que el más importante es el amor entre los seres humanos y de éstos para con Dios.

En cuanto a las proyecciones y aspiraciones, algunos se muestran desorientados, no saben lo que quieren o no quieren nada, no tienen ilusiones o su aspiración es parecerse al líder de la pandilla, a algunos cantantes de reguetón, o a alguna Modelo o presentadora de televisión. Sin embargo, otros saben lo que quieren ser: médicos/as, ingenieros/as, policías, enfermeros/as; quieren estudiar y ser alguien importante, si Dios quiere, quieren ser líderes de sus comunidades y saben que Dios es importante en esto y que la Biblia les ilumina, que lo lograrán si cumplen lo que allí está escrito.

3.2. 2 Entrevista.

Se realizó una entrevista semiestructurada⁷⁵ a 20 niños de los 70 de la muestra, teniendo en cuenta las subcategorías establecidas. Con esta entrevista se confirmó lo observado en cada una de las clases y actividades realizadas por los estudiantes:

Algunos niños resaltaron la importancia que las Jornadas de ERE tienen para sus vidas, diciendo que en ellas aprenden valores morales y éticos que les ayudan en su vida personal e integral, que aprenden de Dios y cultivan su fe en él y que

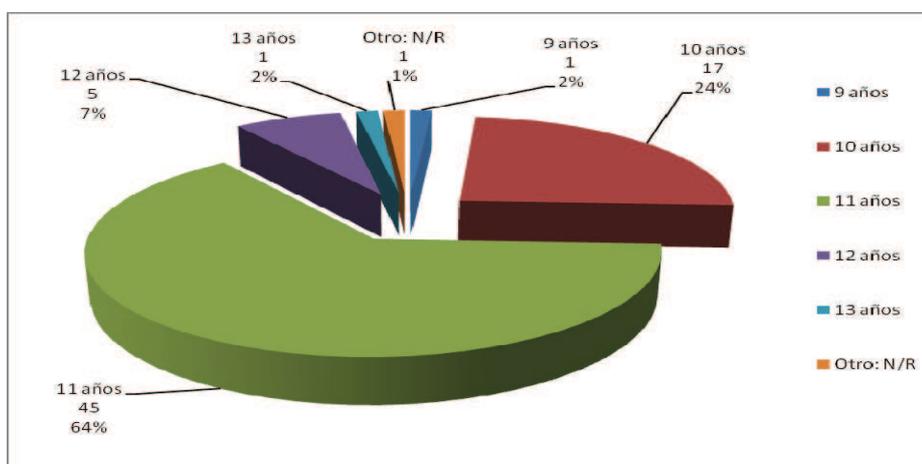
⁷⁵ Se considera semiestructurada porque, aunque se tuvieron en cuenta las categorías, las preguntas se iban realizando según las respuestas que los estudiantes iban dando, sin tenerlas planeadas previamente.

pueden llegar a ser profetas o santos; aprenden a convivir con los demás y con ellos mismos y a creer más en Dios. Expresan que en las jornadas de pastoral han aprendido a leer la Biblia y que les gusta porque es la palabra de Dios y porque la palabra de Dios siempre les ha ayudado, que es una herramienta básica de la clase, que han aprendido mucho sobre la vida de Jesús, comprendiendo lo que Dios quería de él.

3.2.3 Encuesta.

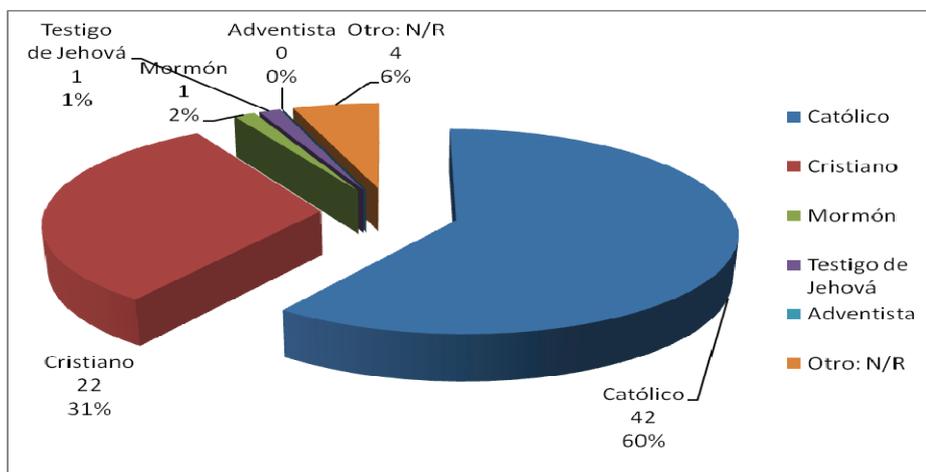
Se aplicó una encuesta a los 70 niños de la muestra, según formato establecido y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Edades:



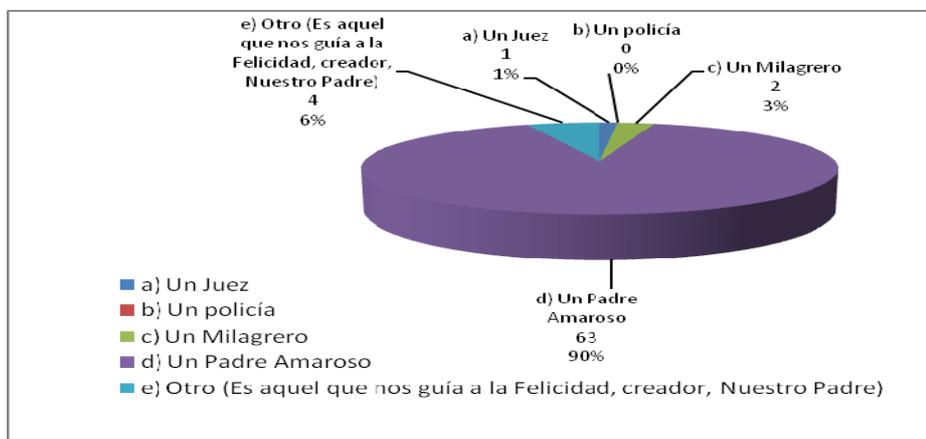
Se evidencia que las edades de los estudiantes oscilan entre los 9 y los 13 años; la mayoría tiene 11 años (64%) y 10 años (24%).

1. Culto que profesan:



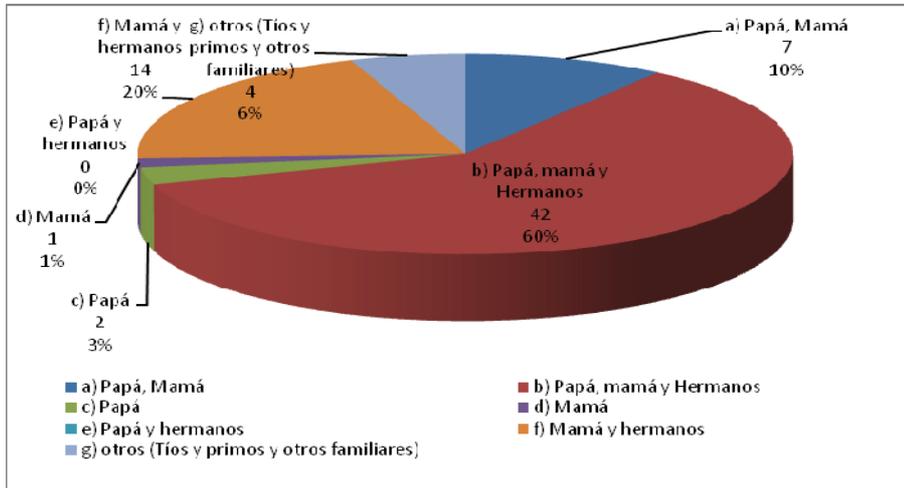
El 60% de los estudiantes profesan la Religión Católica, seguida de un 31% Cristianos, también existen mormones, testigos de Jehová y adventistas pero en porcentaje mínimo.

2. ¿Quién es Dios para usted?



En esta pregunta el 90% dice que Dios es un Padre Amoroso, un 6% de la muestra ve a Dios como el creador, que guía hacia la felicidad; también se evidencia que un 4% de la muestra ve a Dios como un policía que está “vigilando” y “un milagrero” que ayuda a las personas buenas esporádicamente.

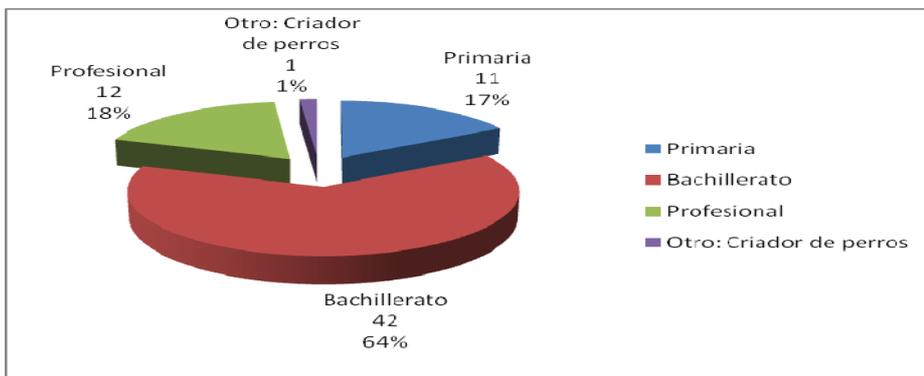
3. Usted vive con:



El 60% de las familias de estos estudiantes está conformada por la familia nuclear, 20% familia monoparental en donde la cabeza de familia es la madre.

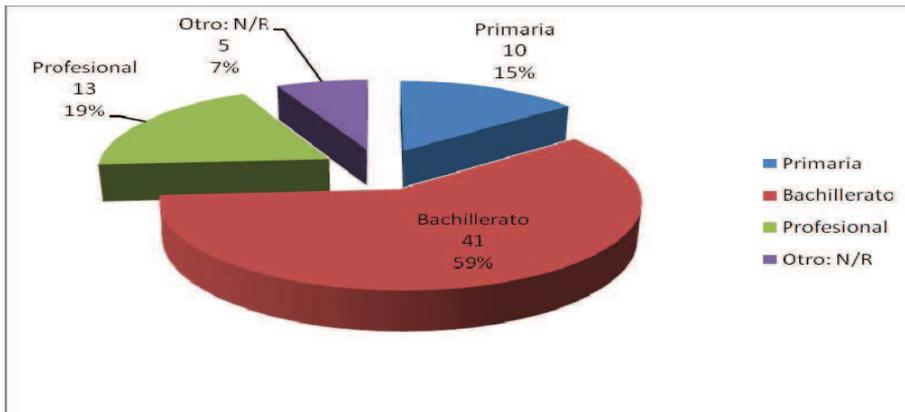
4. Nivel de Educación de los padres:

Del Padre:



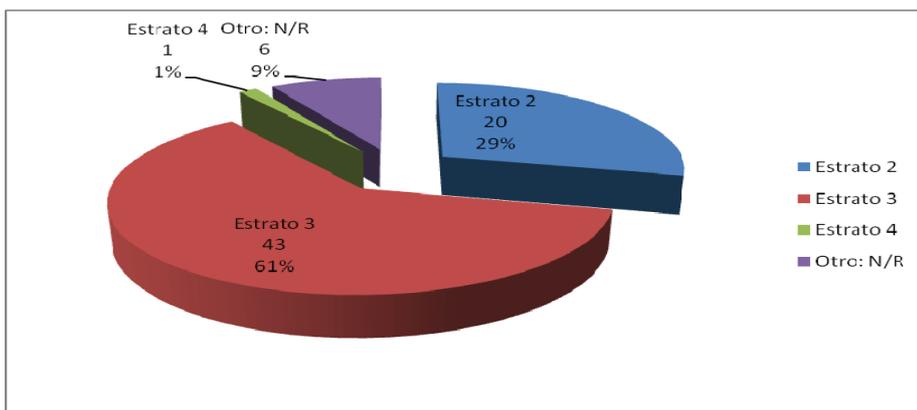
El nivel educativo de los padres con mayor porcentaje es el Bachillerato con 64% y solamente el 18% son profesionales.

De la Madre:



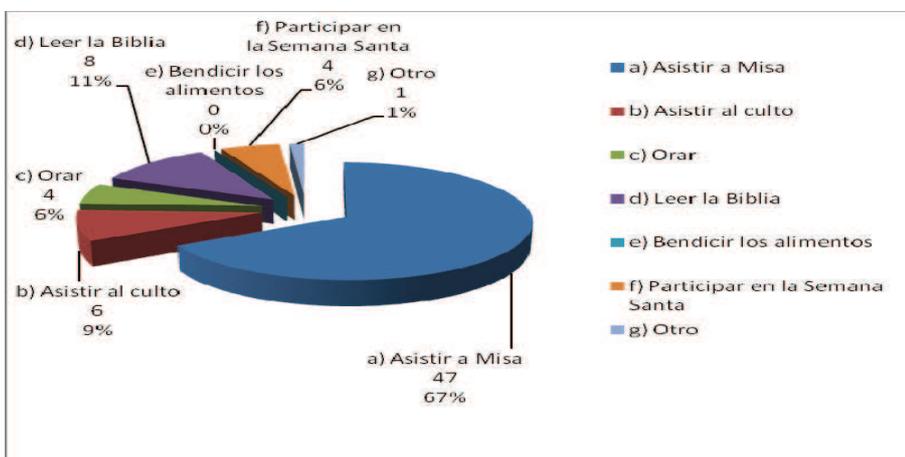
El nivel educativo de las madres con mayor porcentaje al igual que el anterior es el Bachillerato con 59% y solamente el 19% son profesionales.

5. Estrato Socio Económico de la vivienda



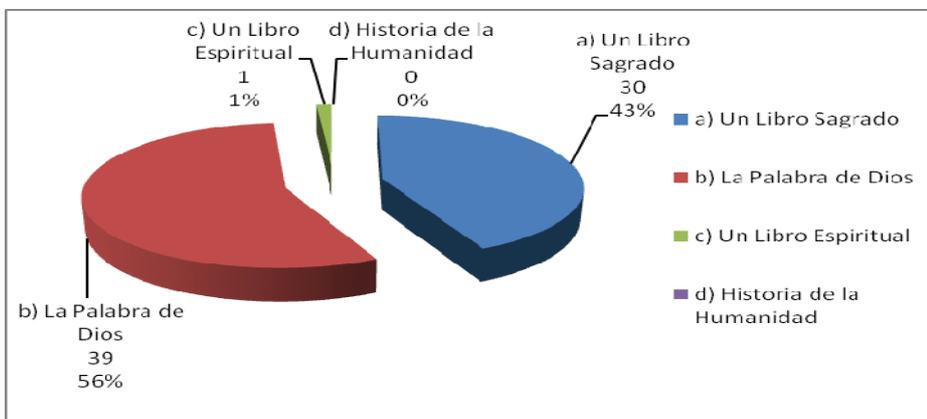
El estrato socioeconómico mayor es el 3 con el 61% seguido del Estrato 2 con el 29%.

6. Actividades religiosas que realiza en familia:



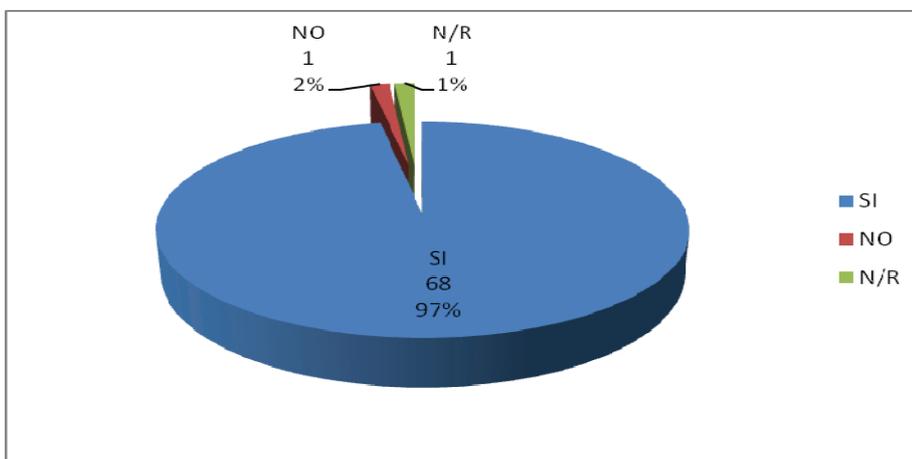
El 67% asisten en familia a la Misa Dominical siendo esta la predominante, un 11% leen la Biblia, el 9% asisten a culto, un 4% hacen oración

7. Para usted la Biblia es:



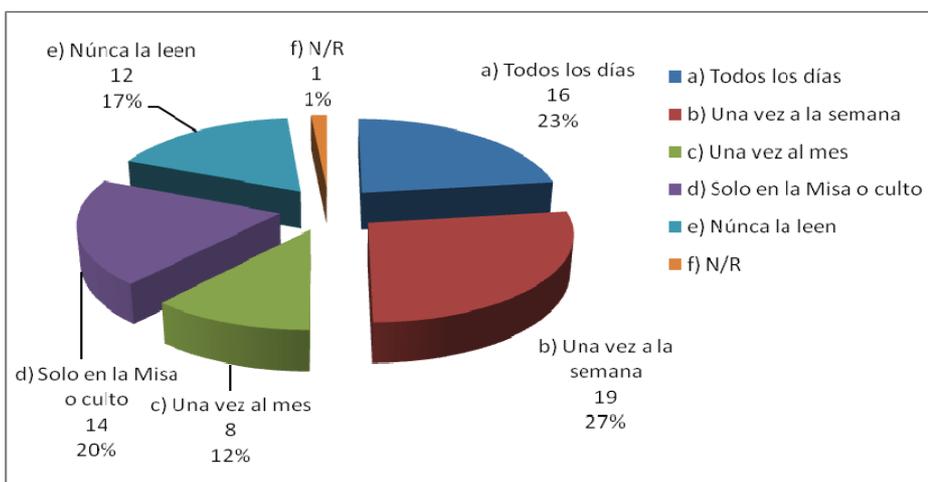
Para el 43% la Biblia es un Libro Sagrado y para el 56% la ven como La Palabra de Dios, solo un 1% la ven como un libro espiritual.

8. ¿Es importante para usted la Biblia?



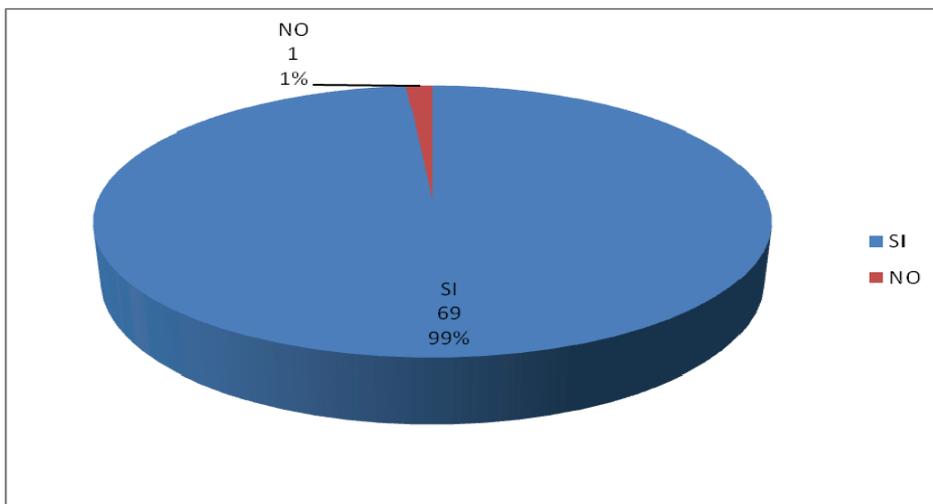
Para el 97% de los estudiantes la Biblia es un libro importante en sus vidas, un 2% no la considera importante, y solo un 1% no sabe o no responde.

9. En familia leen la Biblia:



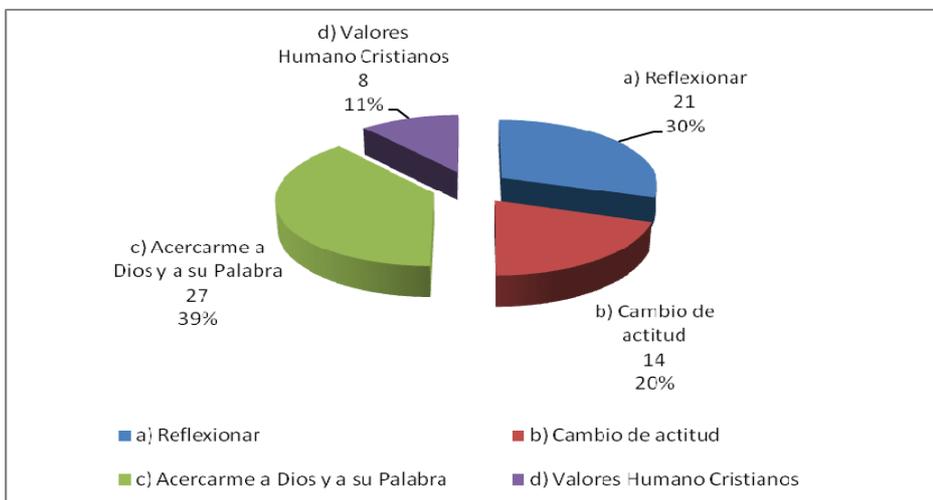
En esta pregunta el 23% de las familias leen la Palabra de Dios todos los días, un 27% una vez a la semana, el 20% solo la leen o la escuchan en la Misa o en el culto respectivo. El 17% nunca la leen, el 12% la leen una vez al mes y un 1% no sabe o no responde.

10. ¿Le gustaría aprender más sobre la Biblia?



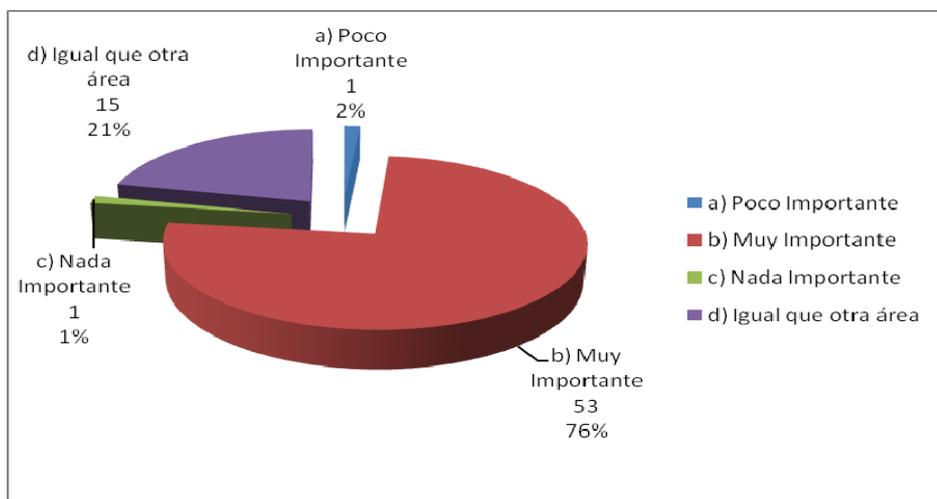
El 99% de los estudiantes están interesados en conocer y aprender más sobre la Biblia.

11. La Clase de Educación Religiosa le brinda elementos para:



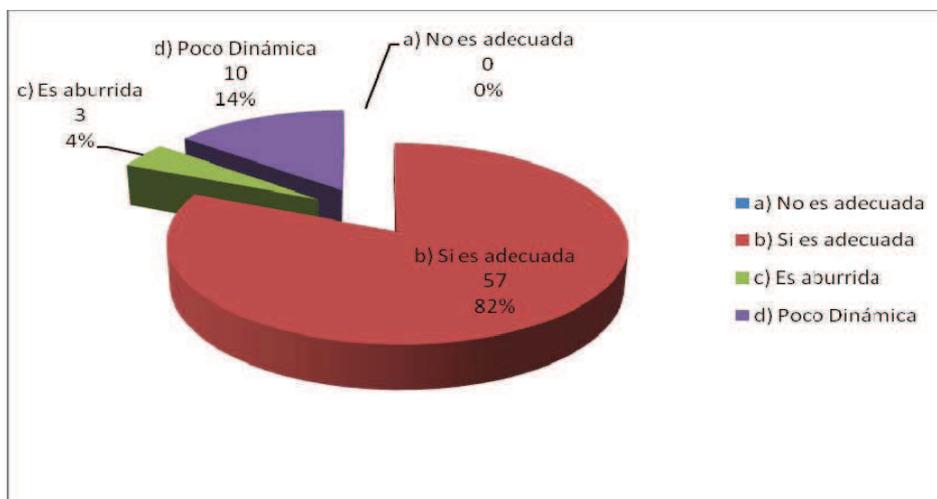
Los elementos proporcionados en las clases de Educación Religiosa al 39% son para acercarse a Dios y a su Palabra; un 21% Reflexionar y 20% para tener un cambio de actitud y un 11% para aprender valores humano cristianos.

12. ¿Qué tan importante es para usted la clase de Educación Religiosa?



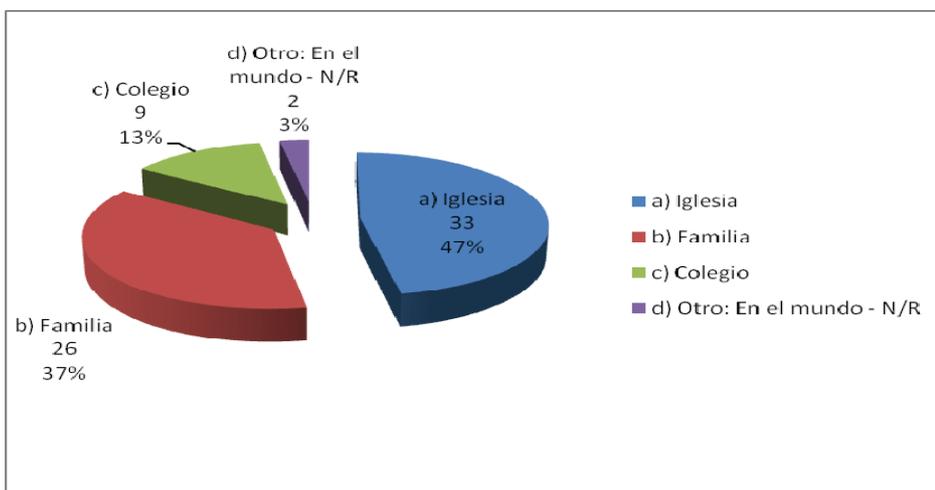
Se observa que para un 76% es muy importante el Área de Educación Religiosa, para un 21% es igual que otras áreas solo para un 2% es poco importante y para un 1% es nada importante.

13. ¿La Metodología empleada en el área de Educación Religiosa es :



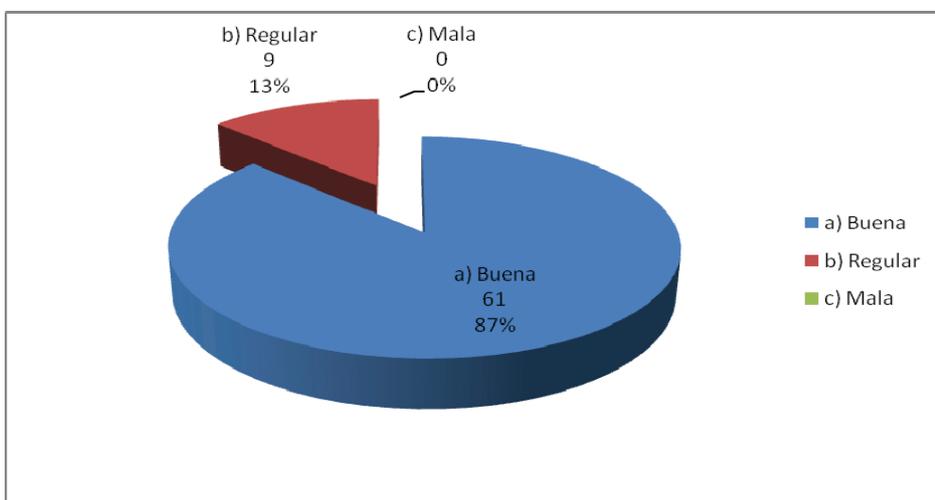
Para un 82% la metodología que los docentes de Educación Religiosa emplean es adecuada y para el 14% es poco dinámica y para un 4% es aburrida.

14. La Fe en Dios ha crecido más en:



El 47% opina que la Iglesia es el lugar donde ellos más han aprendido a conocer a Dios, seguido de la familia con un 37% y solamente un 13% ha sido en el colegio, un 3% lo ha aprendido en el mundo.

15. Cómo calificarías la clase de Educación Religiosa:



El 87% evalúa la clase de Educación Religiosa como Buena, un 13% Regular y un 0% mala.

Según los resultados obtenidos en la encuesta se puede concluir que las familias de los estudiantes son de estrato 3 (61%) en su mayoría y de estrato 2 (29%). El 60% de las familias son nucleares y el 20% monoparentales en donde la cabeza de familia es la madre. El nivel de escolaridad de la mayoría de los padres es el Bachillerato con 64% y solamente el 18% son profesionales. El nivel de escolaridad de las madres con mayor porcentaje es el Bachillerato con 59% y solamente el 19% son profesionales. El 60% de los estudiantes profesan la Religión Católica, seguida de un 31% Cristianos, también existen mormones, testigos de Jehová y adventistas pero en porcentaje mínimo.

Las edades de los estudiantes oscilan entre los 9 y los 13 años; la mayoría tiene entre 10 (24%) y 11 años (64%). Un 55% de los estudiantes son de sexo masculino y un 45% de sexo femenino.

En cuanto a las actividades Religiosas que practican en familia, El 67% asisten a la Misa Dominical siendo esta la predominante, un 11% leen la Biblia, el 9% asisten a culto, un 4% hacen oración.

Para el 43% la Biblia es un Libro Sagrado y el 56% la ven como La Palabra de Dios, solo un 1% la ven como un libro espiritual. El 23% de las familias leen la Palabra de Dios todos los días, un 27% una vez a la semana, el 20% solo la leen o la escuchan en la Misa o en el culto respetivo. El 17% nunca la leen, el 12% la leen una vez al mes y un 1% no sabe o no responde. Para el 97% de los estudiantes la Biblia es un libro importante en sus vidas, un 2% no la considera importante, y solo un 1% no sabe o no responde. El 99% de los estudiantes están interesados en conocer y aprender más sobre la Biblia.

El 90% de los estudiantes concibe a Dios como un Padre Amoroso, un 6% lo ve como el creador, que guía hacia la felicidad; un 4% lo ve como un policía que esta vigilando y un milagrero que ayuda a las personas buenas esporadicamente.

El 87% evalúa la clase de Educación Religiosa como Buena, un 13% Regular y un 0% mala. Los elementos proporcionados en las clases de Educación Religiosa al 39% les sirven para acercarse a Dios y a su Palabra, a un 21% para reflexionar, a un 20% para tener un cambio de actitud y a un 11% para aprender valores humano cristianos. Se observa que para un 76% es muy importante el área de Educación Religiosa, para un 21% es igual que otras áreas, para un 2% es poco importante y para un 1% es nada importante. Para un 82% la metodología que los docentes de Educación Religiosa emplean es adecuada, para el 14% es poco dinámica y para un 4% es aburrida.

El 47% de la muestra opina que la Iglesia es el lugar donde más ha crecido su fe en Dios, seguido de la familia con un 37% y el colegio con un 13%; para un 3% este lugar ha sido el mundo.

3.3 RESPUESTA A LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN: ¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE LA PALABRA DE DIOS, COMO FUNDAMENTO DE LA ERE, PARA LOS PROYECTOS DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO QUINTO DEL CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ?

Habiendo realizado la investigación y analizado los resultados de los instrumentos aplicados se puede decir con certeza que la Palabra de Dios, como fundamento de la ERE, es muy importante para los Proyectos de vida de los estudiantes de grado quinto del CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS, ya que es un Libro Sagrado y espiritual donde se encuentra la Palabra de Dios, la leen con frecuencia y están interesados en conocer y aprender más sobre ella.

Las Jornadas de Educación Religiosa son muy importantes para ellos porque en ellas Aprenden a leer la Biblia y les gusta porque es la palabra de Dios que

siempre les ha ayudado a vivir mejor; la reconocen como una herramienta básica de la clase, donde se habla sobre la vida de Jesús, expresando lo que Dios quería de él. A través de ella aprenden valores morales y éticos que les ayudan en su vida personal e integral, aprenden de Dios y cultivan su fe en él para llegar a ser profetas o santos; aprenden a convivir con los demás y con ellos mismos y a creer más en Dios.

De otro lado, se pudo establecer que existe un 17% de las familias de los estudiantes de la muestra que no leen la Biblia, lo cual indica que en sus hogares no se potencia este valor. Aunque existe el interés por parte de los estudiantes, no existen los espacios para la formación en este aspecto fuera de la ERE. También se ha podido evidenciar que los conocimientos que los estudiantes tienen sobre la Palabra de Dios y sobre los valores Cristianos y humanos, en muchas ocasiones no se transparentan en la vida cotidiana. Con el paso del tiempo, sobre todo cuando pasan de la primaria a la secundaria, sus vidas cambian, modifican sus valores, volviéndose irrespetuosos, groseros, dejan de responder en el estudio, y en las familias; se vuelven rebeldes y algunos de ellos toman malos caminos como las drogas, las pandillas, la delincuencia etc.

Por esta razón, se hace necesario fortalecer la construcción de Proyectos de vida desde los valores que aporta la palabra de Dios, brindarles acompañamiento y orientación para que puedan madurar como personas y la crisis de la adolescencia no transforme sus vidas negativamente.

4. DISEÑO DE UN PLAN DE FORMACIÓN EN BIBLIA PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO QUINTO DEL CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS

Aspectos	
Diseño de un plan de formación en Biblia para los estudiantes de grados quinto del CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS.	Título: FORBIGAR: Formación Bíblica para los Estudiantes del Garcés Navas.
	Justificación e impacto: Busca dar respuesta a las problemáticas detectadas en la investigación, a partir de unos lineamientos teológico-pedagógicos y una serie de actividades que tienen por finalidad concientizar a los educandos de sus fortalezas y deficiencias con miras a un mejoramiento de su Proyecto de vida que redunde en beneficios personales y de la comunidad educativa, de las familias y que ayude a la consecución de los objetivos del movimiento Fe y Alegría. La reflexión realizada por medio de este plan de formación traerá cambios en la manera de percibir la Palabra de Dios y la Educación Religiosa, despertará inquietudes y permitirá una nueva lectura de la realidad que llevará a transformar la vida cotidiana: Las relaciones con los maestros, con los padres de familia y con los compañeros.
	Objetivos:
	General: Ofrecer los elementos necesarios para que los estudiantes de grado Quinto del CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS, conozcan, comprendan y valoren la Palabra de Dios y desde ella asuman compromisos que les permita fortalecer su Proyecto de vida y transformar su realidad educativa, personal y social.
	Específicos: - Orientar a los estudiantes en el acercamiento a la Palabra de Dios y de esta manera fortalecer los valores morales, éticos y conocimientos religiosos a la luz del Evangelio. - Realizar con los estudiantes talleres de trabajo aplicando las técnicas y dinámicas grupales para afianzar conocimientos y lograr un mejor proceso en la enseñanza aprendizaje. - Identificar las parábolas bíblicas como un instrumento o herramienta didáctica que trascienda en la vida personal y comunitaria de los estudiantes.
Cronograma (desarrollado en dos etapas)	Etapa inicial: Para esta etapa inicial se desarrollaran cinco talleres, con una duración de dos horas cada uno. Etapa de profundización: Para esta etapa de profundización se desarrollaran ocho talleres con una duración de 3 horas cada uno.
Recursos: Texto Bíblico, reflexiones, guías, materiales como cartulina, tijeras, pegante, marcadores, hojas. Humanos: Estudiantes, docentes, Equipo directivo, padres de familia. Logísticos: salón, sillas, tablero, grabadora, Video beam, televisor, DVD, películas, Uso de las Tics, CD. Económicos: En el año 2.010 \$ 1.500.000=	

	Metodología:	Etapa inicial:	<p>Estudio de caso:</p> <p>Durante esta etapa se desarrollaran actividades como elaboración de caricaturas, historietas, juegos tomados de la red: http://www.conpoder.com/juegos.html, sopas de letras, rompecabezas y el juego de la Biblia. Se enfatizará que la Biblia es una narración para que de esta manera sea de más agrado y profundización teniendo presente en la lectura de cada cita: los lugares, personajes, Intervención del narrador y palabras que se repiten.</p>
		Etapa de profundización (puede estar dividida en sub etapas)	<p>Primera parte:</p> <p>Se desarrollará por medio de trabajos en grupo, individuales, lectura de los textos sagrados como: San Marcos 4, 1 – 20, Parábolas, San Lucas, 1 – 7, San Mateo 13, 44, San Lucas 10, 25 – 37, video: Youtube “Biblia La Parábola del Buen Samaritano 1 y 2”, San Mateo 25, 14 – 30, San Mateo 20, 25 – 28, Mt 7. 1-6, Mt 18, 15-22, Jn 13, 34-35, Hch. 2, 43-47, 1Co 13, 1-13</p>
			<p>Segunda parte:</p> <p>Se profundizará en la problemática del pueblo Judío y en el contexto donde Jesús nació, establecer un paralelo con la vida de los estudiantes y su contexto, Por medio de la parábola de los Talentos hacer énfasis en las fortalezas y virtudes que cada uno de ellos posee y la manifestación que cada uno de los estudiantes haga a su compañero, para que las pongan en práctica y busquen la transformación de su contexto. Se trabajará el tema de la Comunidad y sus características, tomando como ejemplo a personas que en la actualidad han contribuido a la sociedad.</p>
	Evaluación:	<p>Etapa inicial: Evaluación dinámica, para identificar el alcance del logro propuesto: identificar fortalezas y oportunidades de mejora en las prácticas pedagógicas cotidianas: Por medio de la escala de valoración para la Autoevaluación.</p>	<p>Primera parte: Evaluación dinámica, para identificar el alcance del logro propuesto: identificar fortalezas y oportunidades de mejora en las prácticas pedagógicas cotidianas: Por medio de un Bingo.</p>
<p>Profundización</p>		<p>Segunda Fase: Se realizará la Evaluación por medio del juego del concéntrese.</p>	
	Presupuesto:	<p>Se requiere específicamente inversión en fotocopias y textos. Ya que el Proyecto será ejecutado por los docentes del área de Educación Religiosa del CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS y se cuenta con los recursos físicos y logísticos de este.</p> <p>Se estima una inversión de: \$ 1.500.000= para el año 2.010.</p>	
	ACTIVIDADES	<p>ETAPA INICIAL</p>	<p>Act. 1: Indagar los conocimientos previos que posee cada estudiante sobre la Biblia, las dudas, inquietudes que tengan. Establecer acuerdos y compromisos en el proceso que se va a iniciar, buscando la disposición de cada uno y de esta manera mantener un ambiente de participación y profundización.</p>

		<p>Act. 2: Dar a conocer que actitudes se deben dar para tener un acercamiento a la Palabra de Dios, el cuestionarnos que nos quiere decir el autor sagrado y tener una lectura pausada teniendo en cuenta los personaje, lugares, palabras repetidas, verbos, etc.</p> <p>Act. 3 Propiciar un acercamiento a la Biblia dando a conocer sus partes fundamentales, los libros, autores, divisiones y géneros literarios.</p> <p>Act. 4: Profundizar por medio de guías elaboradas por el docente sobre los personajes, idiomas en los cuales fue escrito, su conformación y su importancia a través de la Historia de la Humanidad.</p> <p>Act. 5: Realizar por medio de juegos un análisis en donde se pueda encontrar las falencias o vacíos presentadas en esta etapa inicial a cerca de la Biblia y sus partes más importantes y de esta manera tomar decisiones que ayuden a esclarecer en los estudiantes aquellos vacíos detectados para continuar la etapa de profundización</p>
	ETAPA DE PROFUNDIZACIÓN	<p>Act. 1: Identificar que es la Palabra de Dios y las disposiciones para que ésta produzca en cada persona los frutos que Dios desea en cada Proyecto de vida.</p> <p>Act. 2: Descubrir el país donde nació Jesús destacando algunos aspectos sobresalientes de la cultura judía a nivel social, político y religioso.</p> <p>Act. 3: Reconocer la importancia que tiene el nacimiento de Jesús para los cristianos, su testimonio de vida, destacando a Jesús como persona con dificultades, problemas e inmerso dentro de una cultura.</p> <p>Act: 4: Dar a conocer el verdadero mensaje de vida que nos transmite Jesús, la forma de anunciarlo y de hacerlo vida en el contexto.</p> <p>Act. 5: Reflexionar acerca del valor de la solidaridad y la necesidad de practicarla ante las necesidades y problemáticas del contexto.</p> <p>Act. 6: Lograr interiorizar en los estudiantes sus principales talentos y aprender a valorar los de los compañeros tomando como Modelo las actitudes de Jesús.</p> <p>Act. 7: Identificar el servicio como una potencialidad en la vida de cada ser humano. Reconocer a Jesús como el gran servidor de la humanidad y participar en actividades o Proyectos para la comunidad.</p> <p>Act. 8: Profundizar sobre el significado de comunidad y llevarlos mediante actividades significativas a experimentar que el vivir en comunidad es fundamental para el buen desarrollo de las personas.</p>

CONCLUSIONES

Por medio de la investigación sobre la importancia de la Palabra de Dios, como fundamento de la ERE, en los Proyectos de vida de los estudiantes del grado quinto del CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA GARCÉS NAVAS, se observa la gran aceptación que los estudiantes tienen hacia el área de Educación Religiosa. El querer aprender más acerca de la Biblia, ya que para ellos es la Palabra de Dios que los ayuda y orienta en su vida personal, familiar y educativa.

Es importante propiciar espacios y actividades que fortalezcan el Proyecto de vida de los estudiantes, para que de esta manera fortalezcan sus talentos y valores humano cristianos para que al ser promovidos de un ciclo a otro las actitudes y comportamientos sean los acordes con su formación integral.

Aunque se tiene el apoyo de la mayoría de los padres de familia de los estudiantes se debe continuar motivando para que el proceso realizado en la institución desde el área de la ERE se proyecte al interior del núcleo familiar y sean gestores de su transformación personal y social.

Se presenta en los estudiantes un gusto por conocer y saber más sobre la Biblia, es importante que el docente de la ERE lo promueva como un libro llamativo, de historias y aventuras para luego profundizar en lo moral. Por medio de actividades llamativas y novedosas que cautiven a los estudiantes en la búsqueda del fortalecimiento de sus talentos y habilidades para vivenciarlos en comunidad.

En la ejecución de esta propuesta es importante tener en cuenta el cambio físico y psicológico que tienen los estudiantes de grado quinto para que de esta manera las estrategias empleadas sean acordes con las necesidades y logren trascender en la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ DE ZAYAS, Carlos. Didáctica. La escuela en la Vida. La Habana: Pueblo Educación. 1999.

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ. Educación Religiosa Escolar: fundamentos, enfoque, implementación en el PEI, Indicadores de logro. Bogota: Arquidiócesis de Bogotá, 1996. p.8

BEST, Jhon. Como investigar en educación. Madrid: Morata, 1982.

CODIGO EDUCATIVO IV: Procesos curriculares e indicadores de logros. Resolución 2343 del 5 de junio de 1996. Bogotá. D.C.: Editorial Magisterio. 1997.

COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL. El Cristianismo y las Religiones. En: Documentación Católica. No 2157, 1997.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 133 estatutaria de libertad religiosa y de cultos. 24 de mayo de 1994. Art. 6°.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 133 estatutaria de libertad religiosa y de cultos. 24 de mayo de 1994.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Nuevo código nacional de educación. Ley 115 de febrero 8 de 1994. Art. 23.

DE LA SALLE, Juan Bautista. Guías de las Escuelas Cristianas. Bogotá: Librería Stella. 1952

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Art. 25, No 1. En: Nueva Constitución Política de Colombia. Bogotá: Unión Limitada. Ed. 2., 2001

DECROLY, Ovidio y BOON, G: Iniciación General al Método Decroly. Buenos Aires: Lozada, S.A. 1965.

DELORS, J. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI. Santillana: Ediciones UNESCO, 1996.

DEWEY, John: Experiencia y Educación. Buenos Aires: Lozada, S. A. 1967

FE Y ALEGRÍA COLOMBIA. Propuesta educativa nacional. Bogotá: Fe y Alegría Colombia. 2005. p. 33

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares para la educación religiosa. Bogotá D.C.: 2000.

POSNER, George. Análisis de currículo. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill Interamericana. 1998.

PRADOS, José. Lo sagrado: del mundo arcaico a la modernidad. Barcelona: Península. 1998 p. 59.

QUICENO, Humberto. Pedagogía Católica y Escuela Activa en Colombia 1900-1935. Bogotá: Foro Nacional por Colombia. 1988. pp. 59-100

REMOLINA DE CLEVES, Nahyr. Modulo de currículo. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Teología. 2004. p. 27.

SANTO DOMINGO 1992. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Bogotá: Impre Andes 1992.

SANTO DOMINGO. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Bogotá: Impre Andes. 1992.

SANTO DOMINGO. IV Conferencia general del episcopado latinoamericano. No 264.

SUAREZ, Pedro. Metodología de la investigación: Diseños y técnicas. Bogotá: Orión, 2001. p.108 -109

VASCO, Carlos. Conversación Informal sobre la Reforma Curricular. En Revista Educación y Cultura. N° 4. CEID-FECODE, Bogotá, 1985.p13

ANEXOS

(Anexo 1) CUADRO 1: Estructura del marco teórico:

REFERENTES CONCEPTUALES	ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA	Contextos de la educación religiosa en Colombia
		Modelos de la Educación Religiosa en Colombia
		Perfiles del educador religioso en Colombia
	ASPECTOS PRELIMINARES DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA.	Conceptualización de la educación religiosa
		Características de la educación religiosa
		Aportes de la educación religiosa a los fines de la educación
	FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS PARA UNA COMPRENSIÓN DE LA ERE	Fundamentos bíblicos de la educación religiosa
		Fundamentos teológicos de la educación religiosa
		Fundamentos magisteriales de la educación religiosa
	REFERENTES LEGISLATIVOS DE LA ERE	Educación religiosa como un derecho humano
		Educación religiosa dentro de la constitución de Colombia
		Educación religiosa dentro de la legislación educativa
	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS PARA UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LA ERE	Currículo y planeación de la educación religiosa
		Metodología de la educación religiosa
		Recursos y ayudas didácticas para la educación religiosa
		Evaluación de la educación religiosa
	IMPACTO DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA.	Aportes de la educación religiosa al Proyecto educativo institucional
		Aportes de la educación religiosa a la comunidad educativa
		Aportes de la educación religiosa a la construcción de ciudad
		Aportes de la Educación religiosa a los planes de evangelización eclesial

(Anexo 2) Tabla Ilustración de las categorías y los indicadores

Categorías		Indicadores		
Categoría	Subcategorías			
Importancia de la Palabra de Dios, como fundamento de la ERE, en los Proyectos de vida de los estudiantes de Educación básica	Contextual ⁷⁶	Contexto sociocultural		
		Pertenenencia a alguna religión		
		Características de la sede educativa		
	Personal ⁷⁷	Datos sociodemográficos	Edad	
			Sexo	
		Motivación para estudiar		
		Motivación para vivir		
		Competencias comunicativas	Posturas	
			Gestos	
	Interpersonal ⁷⁸	Interacción con la comunidad Educativa	Pares	
			Docentes y Directivos docentes	
			Padres/ madres de familia y/ó acudientes	
	Valoral ⁷⁹	Importancia de la Educación Religiosa.		
		Importancia de la Biblia para el Proyecto de vida		
		Proyecciones y aspiraciones		

ANEXO 3

Formato de observación estructurada para la elaboración del diario de campo.

Observación a los estudiantes del grado Quinto	
Fecha	
Lugar	
Tiempo observado	
Descripción del hecho observado	

⁷⁶ Se refiere al estrato social, al cual pertenecen, tanto los estudiantes como la sede educativa, a juzgar por sus características.

⁷⁷ Se refiere a las cualidades, características, dificultades, ideales dejados entrever en la cotidianidad de sus discursos y prácticas.

⁷⁸ Se refiere a su interacción con los/as otros/as y su entorno escolar y comunitario, vale la pena acotar que en este estudio se puede equiparar con la dimensión social del/a estudiante.

⁷⁹ Se refiere a sus actitudes, escala de valores, juicios de valor y testimonio de vida.

ANEXO 4

Formato de entrevista semiestructurada

Entrevista al estudiante No.	(Escriba aquí el número asignado del estudiante correspondiente a quien se entrevista)
Fecha	
Lugar	
Tiempo entrevistado	
Contexto sociocultural	
Características de la familia	
Qué sabe de la Biblia	
Por qué le parece importante	
¿Qué aporta para tu vida?	

Anexo 5: formato de encuesta semiestructurada.

Nombre del Estudiante: _____ Edad: _____ Grado: _____ Fecha: _____

1. Culto que profesa: Católico _____ Cristiano _____ Mormón _____ Testigo de Jehová _____ Adventista _____ Otro ¿Cuál? _____

2. ¿Quién es Dios para usted?

a. Un Juez _____ b. Un policía _____ c. Alguien que hace milagros _____
d. Un Padre Amoroso _____ e. Otro ¿Cuál? _____

3. Usted vive con:

a. Papá, mamá _____ b. Papá, mamá y hermanos _____ c. Papá _____ d. Mamá _____
e. Papá y hermanos _____ f. Mamá y hermanos _____ g. Otros cual _____

4. Nivel de escolaridad de los padres

Padre: Primaria _____ Bachillerato _____ Profesional _____ Otro ¿Cuál? _____
Madre: Primaria _____ Bachillerato _____ Profesional _____ Otro ¿Cuál? _____

5. Estrato Socio Económico de la Vivienda 1 _____ 2 _____ 3 _____ Otro ¿Cuál? _____

6. Actividades religiosas que realiza en familia:

a. Asistir a Misa _____ b. Asistir al culto _____ c. Orar _____ d. Leer la Biblia _____
e. Bendecir los alimentos _____ f. Participar en la Semana Santa _____ g. Otro cual _____

7. Para usted la Biblia es:
- a. Un libro Sagrado _____ b. La Palabra de Dios _____ c. Un libro espiritual _____ d. Un libro sobre la historia de la Humanidad _____ e. Otro ¿Cuál? _____
8. ¿Es importante para usted la Biblia? SI _____ NO _____ Por qué? _____
9. En familia leen la Biblia:
- a. Todos los días _____ b. Una vez a la semana _____ c. Una vez al mes _____ d. Solo en la Misa o en el culto _____ e. Nunca la leen _____
10. ¿Le gustaría aprender más sobre la Biblia? SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____
11. La clase de Educación Religiosa le brinda elementos para:
- a. Reflexionar _____ b. Un Cambio de actitud _____ c. Acercarse a Dios y a su Palabra _____ d. Valores Humano Cristianos _____
12. ¿Qué tan importante es para usted la clase de Educación Religiosa
- a. Poco importante _____ b. Muy importante _____
c. Nada importante _____ d. Igual que otra área _____
13. ¿La metodología empleada en el área de Educación Religiosa es la más adecuada?
- a. No es adecuada _____ b. Si es adecuada _____ c. Es aburrida _____
d. Poco dinámica _____
14. la Fe en Dios ha crecido más en:
- a. La Iglesia _____ b. La Familia c. El colegio _____ d. Otro ¿Cuál? _____
15. Cómo calificarías la clase de Educación Religiosa:
- a. Buena _____ b. Regular: _____ c. Mala _____

DESARROLLO HUMANO NIÑOS 9 A 11 AÑOS

Indicadores del desarrollo

A esta edad, los niños muestran ya claras señales de una creciente independencia de la familia y un mayor interés en los amigos. Tener relaciones amistosas sanas es muy importante para su desarrollo; sin embargo, la presión de sus pares puede ser muy fuerte en este período. Los niños que se sienten bien consigo mismos pueden resistir más a las presiones negativas de sus pares y tomar mejores decisiones por sí solos. En este período de su vida, es importante que los niños adquieran el sentido de la responsabilidad a la vez que van desarrollando su independencia. También podrían comenzar a aparecer los signos de la pubertad, especialmente en las niñas. Otro cambio significativo para el cual los niños deben prepararse a esta edad es el comienzo del bachillerato.

A esta edad, es posible:

- Establezca amistades y relaciones más fuertes y complejas con sus pares. Sienta cada vez más la importancia emocional de tener amigos, especialmente de su mismo sexo.
- Sienta más la presión de sus pares.
- Se independice cada vez más de la familia.
- Se haga más consciente de su cuerpo a medida que se acerca la pubertad. Comience a experimentar los problemas de imagen corporal y alimentación que algunas veces aparecen a esta edad.
- Enfrente mayores retos académicos en la escuela.